



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD AÑO 2022

Febrero, 2023

Índice

1.	La Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa en Grupo Insur	3
2.	Pasado y presente de Grupo Insur	5
3.	Propósito, Misión, Visión y Valores de la Compañía	8
4.	Órganos de Gobierno de la Compañía.....	9
5.	Compromisos Grupo Insur	12
6.	Compromisos del Plan de Acción de RSC / Sostenibilidad / ESG 2021-2022.	19
6.1.	Actuaciones en relación con los Principios Generales de la Política de RSC.	20
6.2.	Actuaciones en relación con los compromisos con los Grupos de Interés.....	25
1.	ACCIONISTAS E INVERSORES	25
2.	EMPLEADOS.	30
3.	CLIENTES.	38
4.	PROVEEDORES – CADENA DE SUMINISTROS.	43
5.	SOCIOS.	47
6.	COMPETIDORES – COMPETENCIA.	48
7.	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	49
8.	MEDIO AMBIENTE – ENTORNO NATURAL.	52
9.	COMUNIDAD – SOCIEDAD.....	57
7.	Gestión Medioambiental en Grupo Insur.	62
8.	Grado de cumplimiento del Plan de Acción 2021-2022 y retos para 2023.	66
	ANEXO I. REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE RSC / SOSTENIBILIDAD / ESG 2021-2022.....	68

1. La Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa en Grupo Insur

En Grupo Insur, la sostenibilidad ha estado en su ADN desde el primer día, a lo largo de sus más de 75 años de historia, anticipándose a los retos económicos, sociales y ambientales que la sociedad nos ha demandado.

Conforme se manifiesta en la Política de Sostenibilidad del Grupo, la sostenibilidad está integrada en la cultura de la empresa, en su forma de entender su actividad y su modelo de negocio, gestionando la organización y tomando decisiones siempre con la vista puesta en el medio y largo plazo.

La presente Memoria de Sostenibilidad, correspondiente al año 2022, detalla la contribución de Grupo Insur al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporando los criterios ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza) en todos los procesos, niveles jerárquicos y actuaciones de la compañía.

En el año 2016, se inició la formalización de todas las acciones e iniciativas de RSC que se venían desarrollando desde hacía años en relación con nuestros grupos de interés, y se aprobó la Política de RSC de la compañía. Desde el año 2017, se han venido desarrollando Planes de Acción de RSC bienales, y las correspondientes Memorias de RSC anuales, evaluándose el grado de cumplimiento de los Planes de Acción. Dichas Memorias se han puesto a disposición de las partes interesadas a través de la web corporativa del Grupo.

En el año 2022, con motivo de las nuevas tendencias en materia de Sostenibilidad / ESG, los cambios regulatorios, y el interés de analistas e inversores hacia compañías con políticas ESG claras y eficientes, la compañía revisó y adaptó su estrategia de RSC para mejorarla y adaptarla a los requisitos de Sostenibilidad /ESG, definiendo un marco de actuación ambicioso y centrando el objetivo en un modelo de negocio responsable y sostenible en el sector de la promoción inmobiliaria y la gestión patrimonial.

En este sentido, el Plan Estratégico aprobado en 2021 para el periodo 2021-2025, incorporó como objetivo estratégico general progresar en el cumplimiento de los objetivos ESG, y se establecieron objetivos relacionados con los criterios ESG en la retribución variable a largo plazo de la Alta Dirección y el equipo directivo. Así mismo, se revisaron gran parte de los procesos y procedimientos de la compañía para incorporar los criterios ESG, realizándose a su vez el análisis de riesgos ESG.

Durante el ejercicio 2022, se han realizado grandes avances en materia de Sostenibilidad / ESG en la compañía, los cuales se detallan a lo largo de la presente memoria. Algunas de estas acciones, esenciales para el desarrollo de la estrategia de Sostenibilidad / ESG, han sido las siguientes:

- La aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo.

- El nombramiento formal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad como comisión delegada del Consejo para desarrollar y supervisar la estrategia de Sostenibilidad / ESG.
- El nombramiento formal de la Dirección de Organización, Control Interno y Sostenibilidad como área responsable del control, seguimiento y reporting de la estrategia de Sostenibilidad / ESG.
- La formación al Consejo y al Comité de Dirección en materia de Sostenibilidad / ESG.
- La realización de una evaluación del grado actual de cumplimiento de los criterios ESG por la compañía, así como de los aspectos a complementar de cara a 2023.
- La adaptación del Plan de Acción de RSC a Plan de Acción de RSC/ Sostenibilidad / ESG.

Teniendo en cuenta este planteamiento y marco actuación, la presente Memoria detalla las acciones llevadas a cabo por Grupo Insur durante 2022 poniendo el foco en tres dimensiones:

- A. Compromisos con los criterios ESG.
- B. Compromisos con nuestros grupos de interés.
- C. Compromisos con los ODS.

Para ello, se han tenido en cuenta las acciones contempladas en el Plan de Acción de RSC /Sostenibilidad / ESG aprobado por el Consejo en febrero de 2021 para el periodo 2021-2022, evaluándose su grado de cumplimiento y en qué medida contribuyen a las tres dimensiones comentadas.

Estos compromisos se detallan en el apartado 6. de la presente memoria.

2. Pasado y presente de Grupo Insur

Inmobiliaria del Sur, S.A., actualmente sociedad matriz de Grupo Insur, fue fundada en 1945 en Sevilla con el objetivo de realizar promociones inmobiliarias en el área metropolitana de la ciudad. Tras dos décadas dedicadas a esta actividad comenzó a desarrollar su área patrimonialista, complementando la actividad de promoción con la de arrendamiento a terceros de locales comerciales y oficinas.

En 1984 la compañía solicitó su admisión a cotización en la Bolsa de Madrid de todas sus acciones, y hasta el año 2007 cotizó en el mercado de corros.

En los años 90 incrementó su área de influencia fuera de Sevilla, en las provincias de Málaga y Cádiz con el objetivo de diversificar geográficamente su negocio. En esta época alcanzó acuerdos para la coinversión con entidades financieras, lo que le permitió acometer proyectos de mayor tamaño. Asimismo, la actividad patrimonial se vio reforzada con la inversión en nuevos edificios.

Desde 2005 la cifra de negocio se incrementó significativamente acompañada por la expansión inmobiliaria en España, y en 2007 decidió dar el salto al mercado continuo (modalidad de fixing) debido a la creciente capitalización bursátil de la compañía. Es también en este año cuando decidió expandirse fuera de Andalucía, abriendo una dirección territorial en Madrid capital para explorar promociones residenciales.

El 30 de marzo de 2015 la Comisión de Contratación y Supervisión de la Sociedad de Bolsas y Mercados Españoles acordó el cambio de la modalidad de contratación de las acciones de Inmobiliaria del Sur, pasando de la modalidad Fixing a la modalidad de Contratación Continua, que se hizo efectiva el 1 de abril de 2015.

A partir de ese mismo año, aprovechando la recuperación del ciclo inmobiliario, Inmobiliaria del Sur potenció su actividad de promoción a través de negocios conjuntos con otros agentes importantes del sector, constituyendo sociedades participadas, tanto para la promoción de viviendas como de complejos de oficinas y otros activos singulares destinados al sector hotelero.

En la actualidad, Inmobiliaria del Sur mantiene un fuerte carácter patrimonialista. En la actividad patrimonial, cuenta con una cartera total de 130.000 m² de oficinas, hoteles, locales comerciales y parking, siendo líder en Andalucía, donde cuenta con más de 116.000 m² en propiedad destinados al arrendamiento, y 3.000 plazas de garaje.

En Madrid, cuenta con el edificio norte de Río 55 Business Park, con más de 14.000 m² de oficinas, más de 200 plazas de aparcamiento, más de 8.600 m² de zonas verdes y con doble certificación: WELL Oro y BREEAM Very Good.

En su actividad de promoción, cuenta con una cartera de más de 4.500 viviendas en las zonas prime de Andalucía y Madrid.

En la actualidad, el Grupo tiene 77 años de vida, con una trayectoria en la que siempre ha superado las diferentes crisis que han afectado al sector, gracias a la integración de la sostenibilidad en la identidad y la cultura de la compañía desde sus inicios.

Desde el punto de vista societario, el Grupo Insur está compuesto a la fecha de esta memoria por las siguientes filiales:



Las actividades principales del Grupo son la promoción inmobiliaria, la gestión patrimonial (arrendamiento) de sus activos, y la construcción. En determinados casos ejerce como promotora delegada, realizando la construcción y comercialización de promociones para terceros.

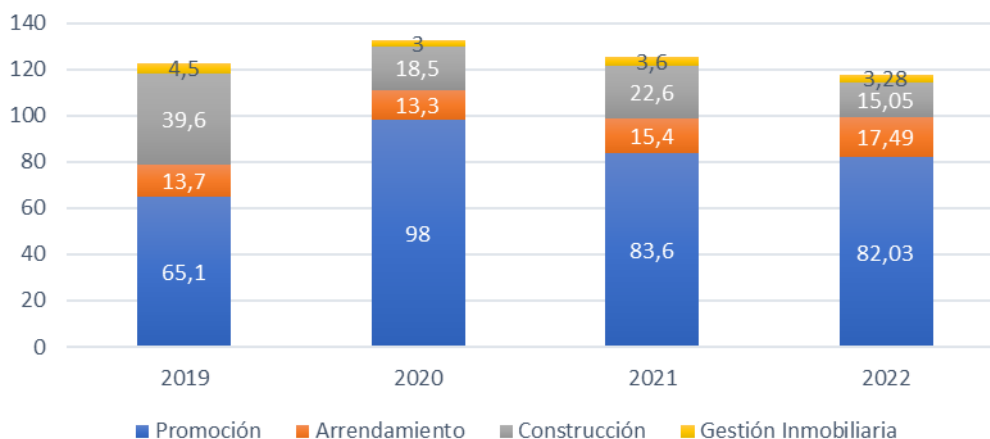
El Grupo ofrece sus promociones a través de sus oficinas centrales en Sevilla y resto de sedes o delegaciones (Madrid, Málaga, Marbella). Con carácter general, las promociones son comercializadas en las oficinas de ventas situadas a pie de obra.

El Grupo incluye una sociedad constructora que ejecuta las obras para todas las sociedades del Grupo.

La evolución de la cifra de negocio del Grupo, calculada por el método proporcional*, ha sido en los últimos años la siguiente (en millones de euros):

	2019	2020	2021	2022
Promoción	65,10	98,00	83,60	82,03
Arrendamiento	13,70	13,30	15,40	17,49
Construcción	39,60	18,50	22,60	15,05
Gestión Inmobiliaria	4,50	3,00	3,60	3,28
Total, millones de euros	122,9	132,8	125,2	117,86

Cifra de negocio proporcional (MM€)



* Insur desarrolla una parte muy importante de su actividad de promoción a través de sociedades participadas al 50%, llevando Insur su gestión. Estos importes se corresponden con las cifras contables calculadas por el método proporcional.

3. Propósito, Misión, Visión y Valores de la Compañía

PROPÓSITO:

Contribuir a la creación de proyectos de vida y al bienestar de las personas, mediante la construcción de espacios saludables y sostenibles.

MISION:

Promover y construir viviendas y edificios terciarios sostenibles, procurando la mejor calidad de vida de sus ocupantes y usuarios.

VISION:

Desarrollar nuestras actividades preservando el medio ambiente y la continuidad de la sociedad a largo plazo, manteniendo una rentabilidad razonable y convertirla, mediante una excelente gestión integrada, en un referente del sector a nivel nacional.

VALORES:

- **INTEGRIDAD:** Desarrollar las actividades con el mayor estándar de ética en los negocios y máxima transparencia en sus operaciones, suministrando información continua y fiel al mercado y a los accionistas e inversores.
- **CONFIANZA:** Generada a lo largo de una dilatada historia de buen hacer y de cumplimiento íntegro de sus obligaciones.
- **COMPROMISO:** Implicada y comprometida con la creación de valor para todos sus grupos de interés.
- **CALIDAD PROFESIONAL:** Consideramos el elemento humano como principal factor del éxito y apostamos por la diversidad de perfiles profesionales y la igualdad de oportunidades, procurando el máximo nivel de competencia profesional, con una sólida cultura de trabajo en equipo, estrecha colaboración, formación y superación permanente.
- **IMPACTO POSITIVO:** Con una preocupación progresiva por el medio ambiente y el progreso de los territorios donde desarrolla sus actividades.
- **INNOVACIÓN:** Orientación a la innovación y preocupados por la mejora continua, tanto en procesos como en gestión, para ofrecer a nuestros clientes el mejor producto con la mejor relación calidad-precio.

4. Órganos de Gobierno de la Compañía.

Los Órganos de Gobierno de Grupo Insur son los siguientes:

- La Junta General de Accionistas.
- El Consejo de Administración.
- Las Comisiones Auxiliares, formadas por Consejeros designados por el Consejo de Administración:
 - o Comisión de Estrategia e Inversiones.
 - o Comisión de Auditoría.
 - o Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

Las funciones ejecutivas de la Sociedad son asumidas por el Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, existe un Director General con poderes que han sido conferidos por el Consejo de Administración. La Dirección de la compañía se organiza a través de un Comité de Dirección, presidido por el Director General y compuesto por:

- Directores de negocio:
 - o Director Territorial de Promoción de Madrid.
 - o Director Territorial de Promoción de Andalucía Occidental.
 - o Director Territorial de Promoción de Andalucía Oriental.
 - o Directora de Gestión Patrimonial.
 - o Director de Construcción.
 - o Director de Parking y Centros de Negocios.
- Directores de apoyo a los negocios:
 - o Director Financiero.
 - o Director Técnico.
 - o Director de Planificación e Industrialización.
 - o Director de Urbanismo y Desarrollo de Suelo.
 - o Directora de Organización, Control Interno y Sostenibilidad.
 - o Directora de Marketing y Comunicación.

Esta estructura de Dirección se complementa con los siguientes responsables:

- Responsable de Relación con Inversores.
- Responsable de Evaluación, Control y Reporting de Negocio.
- Responsable de Sistemas y Tecnologías de la Información.
- Responsable de Personas y Talento.
- Asesor Jurídico.

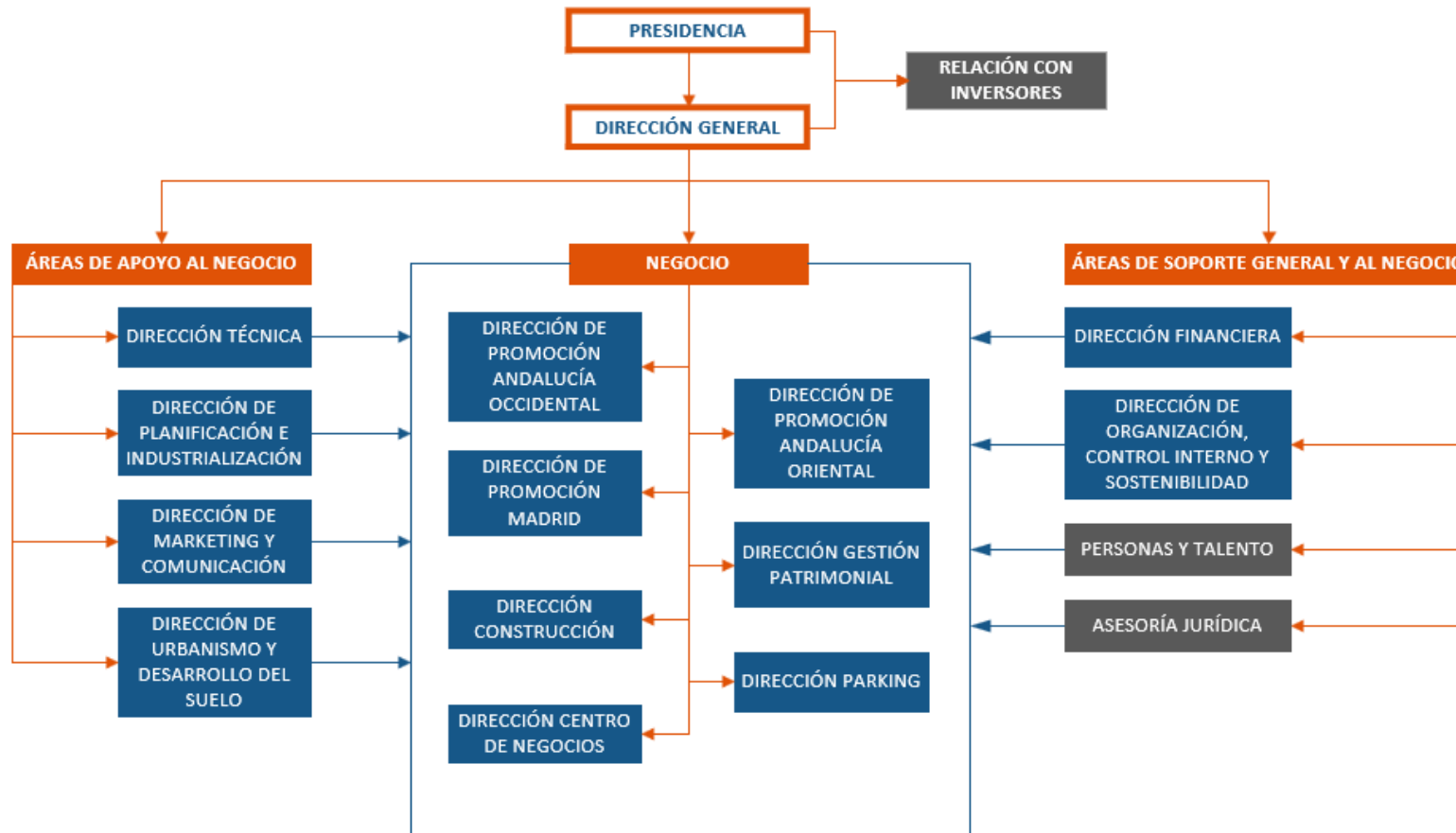
La composición del Consejo de Administración, a la fecha de esta memoria, es la siguiente:

Composición Del Consejo De Administración

Nombre/Denominación Social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Condición del consejero
D. Ricardo Pumar López		Presidente	02-12-05	03-04-20	Ejecutivo
Menezpla, S.L.	D. Esteban Jiménez Planas	Vicepresidente	28-01-05	05-04-19	Dominical
D. Andrés Claudio Fernández Romero		Vocal	19-06-04	05-04-19	Dominical
D. Fernando Pumar López		Vocal	09-04-21	09-04-21	Dominical
D. Antonio Román Lozano		Vocal	31-03-22	31-03-22	Dominical
D. Jose Manuel Pumar López		Vocal	26-06-10	05-04-19	Dominical
Increcisa, S.A.	D. Ignacio Ybarra Osborne	Vocal	25-01-02	09-04-21	Dominical
D. Augusto Sequeiros Pumar		Vocal	27-03-02	09-04-21	Dominical
D. Salvador Granell Balén		Vocal	26-06-10	05-04-19	Dominical
Dña. Candelas Arranz Pumar		Vocal	05-04-19	05-04-19	Dominical
D. Luis Alarcón de Francisco		Vocal	31-03-22	31-03-22	Dominical
D. Alberto Hoyos-Limón Pumar		Vocal	30-12-21	31-03-22	Dominical
D. Jorge Segura Rodríguez		Vocal	15-11-12	31-03-22	Independiente
D. Jose Luis Galán González		Vocal	07-06-14	31-03-22	Independiente
Dña. Brita Hektoen Wergeland		Consejera Coordinadora	28-04-18	31-03-22	Independiente

Secretario no consejero y Letrado Asesor D. Ricardo Astorga Morano
 Vicesecretario no consejero D. Pablo Iriarte Borrego

La estructura organizativa de la compañía se recoge en el siguiente organigrama:



5. Compromisos Grupo Insur

A. Compromisos con los criterios ESG.

Los principales compromisos de Grupo Insur con los criterios ESG están recogidos en la Política de Sostenibilidad de la compañía, aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022, y publicada en la web corporativa a disposición de todas las partes interesadas, así como en el Plan Estratégico aprobado para el periodo 2021-2025.

A su vez, el Plan de Acción de RSC/Sostenibilidad/ESG 2021-2022 elaborado por la compañía, concreta los compromisos ESG que se han asumido en relación con cada grupo de interés, indicándose, para cada acción o conjunto de acciones que se mencionan, el pilar ESG al que contribuyen, dándose cuenta de ello en la presente memoria.

Conforme se ha mencionado en el apartado 1, como muestra del compromiso con los criterios ESG, desde el convencimiento de la necesidad de progresar, en 2022 se ha realizado una evaluación del grado actual de cumplimiento de los criterios ESG por la compañía, así como de los aspectos a complementar de cara a 2023, para lo cual se han tenido en cuenta las directrices sobre ESG tanto de la *Comisión Europea* como de *Global Reporting Initiative*, además de otros organismos internacionales, gestoras de fondos especializados en ESG, entidades financieras de referencia, etc. Los datos de referencia que se han tenido en cuenta para dicha evaluación han sido los correspondientes a 2021, 2020 y 2019.

De cara a 2023, está previsto medir formalmente el Rating ESG de la compañía por una agencia de rating especializada.

Si bien a lo largo de esta memoria se detallan las acciones concretas realizadas para cada grupo de interés focalizando el pilar ESG al que contribuyen, se resumen en este apartado los principales compromisos y logros más relevantes conseguidos durante 2022, en relación con la preservación del medio ambiente, el desarrollo social y la gobernanza.

MEDIO AMBIENTE (E):

Las acciones concretas llevadas a cabo durante 2022 en relación con el medio ambiente, la protección del entorno natural y la sostenibilidad, así como los indicadores correspondientes, se detallan en el apartado 6.2, epígrafe 8, así como en el apartado 7 de la memoria.

Cabe resaltar en este apartado que, en 2022, la compañía ha medido su Huella de Carbono correspondiente a la actividad corporativa y de gestión patrimonial referente a datos de 2021, habiéndose cuantificado en 2.006,5 tm CO₂e, siendo la superficie total gestionada que se ha tenido en cuenta para el informe 114.975 m². Por tanto, las emisiones unitarias se han determinado en 17,5 kg CO₂e/m². El alcance del inventario de emisiones se detalla en el apartado 6.2.8.

Esta medición servirá como punto de partida para establecer objetivos de reducción y compensación de nuestra Huella de Carbono en 2023 y siguientes, para lo cual se han iniciado los trámites para la inscripción de la compañía en el *Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono* del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Así mismo, cabe señalar que, durante 2022, la compañía ha iniciado el desarrollo de un campus empresarial de última generación en Valdebebas de 36.500 m² de oficinas y otros usos terciarios, y un edificio de oficinas de 9.000 m² en las Tablas Madrid, así como dos edificios de oficinas en Málaga capital con una superficie conjunta de aproximadamente 20.000 m², todos ellos bajo un concepto global de sostenibilidad, que contarán con certificaciones LEED o BREEAM®, como ya se hizo en nuestro proyecto “Río55 Madrid Business Park”, finalizado en 2020, con una superficie total de 28.000 m².

Además, durante 2022, se ha obtenido la Certificación “BREEAM® En Uso” de nuestro edificio de oficinas Capitolio, en Sevilla (5.083 m², distribuidos en 5 alturas) con una con calificación “Muy Bueno” en la Parte 1 (sobre el edificio), y “Excelente” en la Parte 2 (sobre la gestión). Otros tres edificios de oficinas pertenecientes al Grupo (Insur Sevilla, Insur Cartuja y Edificio Suecia), se han reformado y adecuado en 2022 para mejorar su sostenibilidad y obtener la certificación “BREEAM® En Uso” durante 2023, contemplándose instalaciones de energías renovables entre las mejoras realizadas.

Otro logro importante durante 2022 ha sido el de una gestión muy eficiente de los recursos, habiéndose disminuido considerablemente el consumo energético por persona en todas las sedes, principalmente en la sede Central donde trabaja el mayor número de personas, así como el consumo de agua y de copias (papel). Se pueden ver los detalles de esta información en el apartado 7.

Por último, es también importante destacar que la compañía tiene implantado y certificado por AENOR, desde el año 2017, un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, para sus actividades principales (Promoción, Alquiler de inmuebles, Construcción y Centros de Negocios (99% de los ingresos)), en todos los territorios en los que opera, que se audita anualmente, demostrando de esta manera su compromiso con la protección del medio ambiente y su contribución al desarrollo sostenible. Dispone así mismo de una Política Medioambiental aprobada por el Consejo, y anualmente se fijan objetivos medioambientales cuantitativos de mejora del impacto ambiental. Todo ello conlleva la implantación anual de medidas de prevención de la contaminación y reducción de residuos en nuestras actividades, así como la formación y concienciación ambiental para todos los empleados.

SOCIAL (S):

La compañía dispone de una política de Responsabilidad Social Corporativa, aprobada por el Consejo desde 2016, que es pública y está publicada en la web. En dicha política se manifiesta que la estrategia de Grupo Insur en relación con su contribución social tiene como objetivo

prioritario generar un impacto positivo en la transformación del ámbito económico y social de los territorios donde actúa la compañía, contribuyendo de esta manera a su sostenibilidad.

En este sentido, uno de principales compromisos del Grupo es el apoyo a iniciativas innovadoras en temas de emprendimiento e impulso de proyectos empresariales, para lo cual se vienen impulsando desde hace años proyectos e iniciativas muy importantes que ponen el foco en el emprendimiento, la innovación social, y el fomento de la cultura emprendedora. Estas colaboraciones durante 2022 se concretan en el apartado 6.2, epígrafe 9.

Otro de los grandes retos a los que se enfrenta nuestra compañía, y el sector de la promoción inmobiliaria en general, es la industrialización del proceso constructivo, estrategia que puede considerarse paradigma de la creación de valor compartido, con importantes impactos sociales, que aporta grandes beneficios como la reducción de los riesgos laborales, la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores del sector, la mejora de la calidad constructiva y consiguiente reducción de los problemas de postventa, la reducción de los plazos de construcción, así como la reducción del impacto medioambiental. Paralelamente, se afrontan dos grandes retos a los que se enfrenta el sector de la construcción, que son la escasez de mano de obra y el incremento de los costes de construcción.

A este respecto, durante el ejercicio 2022, se ha creado en la compañía la **Dirección de Planificación e Industrialización** con el objetivo, entre otros, de impulsar la industrialización del proceso de promoción y construcción, y contribuir a los beneficios antes comentados.

En relación con los empleados, la compañía está profundamente convencida de que el equipo humano es el factor determinante en la empresa, y que sin un gran equipo humano no se puede ser competitivo y desarrollar una empresa sostenible en el tiempo.

La política de dirección de personas de la compañía está basada en la búsqueda de personas con talento, capacidad, espíritu de compromiso y en la promoción interna como elemento motivador para el desarrollo de la carrera profesional, propiciando el más completo desarrollo personal y profesional dentro de la compañía, velando a su vez por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando activamente la promoción de mujeres a puestos de mayor responsabilidad.

En este sentido, la estrategia de la compañía es ofrecer una organización a la que los empleados se sientan orgullosos de pertenecer, desarrollando su talento, protegiendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, impulsando de manera activa la diversidad de género, generacional, de nacionalidades y de perfiles profesionales, para asegurar la aportación de valor en el análisis y en la toma de decisiones, y garantizando la seguridad, la salud y el bienestar de los empleados.

En línea con esta estrategia, en 2022 la compañía ha realizado una importante inversión (próxima a 400.000 €) para reformar la primera planta de su Sede Central en Sevilla, donde

trabajan unas 60 personas, con el objetivo prioritario de dotar de luz y ventilación natural al menos al 85% de los puestos de trabajo, desplazando al equipo directivo a los despachos interiores. Así mismo, se ha dotado a todos los empleados de mesas elevables que mejoran su ergonomía, y se ha ampliado el office de empleados, con mejor dotación de mobiliario y electrodomésticos. Se han mejorado además los aseos y las salas de reuniones, las cuales se han dotado de luz y ventilación natural, y nuevo equipamiento audiovisual. Es de destacar que todo el personal afectado ha quedado muy satisfecho con esta reforma.

En esta misma línea, durante 2022 se ha planificado el cambio de la sede corporativa de Málaga, que se realizará en 2023, con objeto de proporcionar a todos los empleados luz y ventilación natural, mejorando de esta manera su salud y bienestar.

Así mismo, cabe mencionar que la accidentabilidad en la compañía ha registrado una importante disminución en los tres últimos años.

También en relación con las personas, es un objetivo prioritario el impulso a la transformación digital, que mejora la productividad y eficacia de los procesos, aumentando de esta manera la motivación y la cualificación digital de los empleados.

Las acciones concretas realizadas para dar cumplimiento a estos compromisos en relación con los empleados están descritas en el apartado 6.2, epígrafe 2.

El impacto social del Grupo también se pone de manifiesto en los compromisos con otros grupos de interés de proximidad como los proveedores, los clientes, o las Administraciones Públicas, para los cuales se concretan las acciones en diferentes epígrafes de la presente memoria.

Cabe también destacar, como muestra del compromiso y la conciencia social de la compañía, el desarrollo desde hace décadas de patrocinios y colaboraciones con un elevado número de organizaciones sociales sin ánimo de lucro, de los que resultan beneficiarios numerosos colectivos, contribuyendo de esta manera a un gran número de los ODS. Estas acciones se concretan en el apartado 6.2, epígrafe 9.

GOBERNANZA (G):

Los compromisos con la ética, la transparencia y el buen gobierno corporativo están presentes en los principios generales de la Política de RSC, y en la Política de Sostenibilidad recientemente aprobada, donde la compañía pone de manifiesto su compromiso con la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo como garantía para el crecimiento sostenible de la empresa en el medio y largo plazo.

Así mismo, la finalidad del Plan Estratégico aprobado para el periodo 2021-2025 es fijar los objetivos fundamentales del Grupo para este periodo, y preservar la continuidad y sostenibilidad de la compañía a largo plazo.

Estos compromisos se han puesto de manifiesto con la implantación de las mejores prácticas de gobierno corporativo a lo largo de sus ya más de 75 años de historia, así como de un adecuado Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos, que nos ha permitido lograr un elevado índice de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo (en torno al 90%) en los tres últimos años.

La compañía está convencida de que estos compromisos son esenciales para generar la confianza de los inversores, atraer el talento y fomentar la imagen de marca, contribuyendo todo ello a que la empresa sea más atractiva como negocio, más sostenible económicamente y, por tanto, más competitiva.

Como muestra de este compromiso y el respeto con la legalidad, el Grupo obtuvo durante 2021 la certificación AENOR de su Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme a la norma UNE 19601:2017, que ha sido renovada durante el ejercicio 2022.

También durante 2022, en su afán de mejora continua, se ha actualizado el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), con el objetivo de mejorar la seguridad respecto a la fiabilidad de la información financiera que publicamos a los mercados. En este sentido, se ha aprobado por el Consejo durante 2022 la Política contra la Corrupción y el Fraude de Grupo Insur.

Con carácter general, las principales acciones desarrolladas desde hace años por el Grupo en relación con la ética, la transparencia y el buen gobierno corporativo han sido las siguientes:

- La aprobación y actualización de un Código Ético de Conducta público, aplicable a nivel interno y a terceras partes (proveedores y contratistas, ...).
- La puesta a disposición de empleados y terceras partes de un Canal de Denuncias para detectar potenciales riesgos de incumplimientos dentro del Grupo, así como de terceros que contraten con el Grupo.
- La definición de Planes Estratégicos quinquenales, y la gestión formal de los mismos, habiéndose aprobado en 2021 el Plan Estratégico 2021-2025.
- La implantación y mejora continua de un robusto Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.
- La implantación y mejora continua de un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- La certificación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme a la norma UNE 19601:2017.
- La aprobación por el Consejo de políticas corporativas, tales como:
 - Política de Responsabilidad Social Corporativa.
 - Política de Sostenibilidad.
 - Política de Compliance Penal.
 - Política de Control y Gestión de Riesgos.

- Política Fiscal Corporativa.
- Política General de Comunicación Económico-Financiera y Corporativa.
- Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Política Anti-Corrupción y Fraude.
- El desarrollo de Planes de Formación y Planes de Sucesión.
- El desarrollo de Planes de Comunicación Corporativa.
- La existencia de Comisiones Auxiliares (Auditoría, Nombramientos Retribuciones y Sostenibilidad, Estrategia e Inversiones) que supervisan el cumplimiento de todos estos aspectos.
- El desarrollo de reglamentos del Consejo, de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Sostenibilidad.
- La evaluación del desempeño de los Órganos de Gobierno (Consejo, Comisiones Auxiliares, etc.), así como de los consejeros que ocupan puestos de responsabilidad dentro del Consejo (Presidente, Vicepresidente, Presidentes de las Comisiones, Consejera Coordinadora).
- La existencia de Órganos de Control Interno en materia de Compliance Penal, Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, y materias relativas a los Mercados de Valores.

El Consejo de Administración de Insur está constituido por 15 miembros (80% dominicales, 20% independientes, 6,7% ejecutivos y 13,3% mujeres).

Como norma general, el Consejo se reúne mensualmente. Sin embargo, durante 2022 se han celebrado 15 sesiones, debido, por ejemplo, a la toma de decisiones sobre operaciones corporativas de gran importancia, como la adquisición, a través de Insur Promoción Integral S.L.U., del 50% de las participaciones sociales de la sociedad Desarrollos Metropolitanos del Sur, S.A. a la entidad ANIDA, pasando la citada sociedad, constituida en 2015, a ser una sociedad 100% participada de Grupo Insur.

En 2022, el Consejo ha encargado formalmente a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad la supervisión de los asuntos ESG. Así mismo, ha designado a la Dirección de Organización, Control Interno y Sostenibilidad como máximo responsable en materia de ESG a nivel operativo que, a estos efectos, reporta a la mencionada Comisión. Además, se ha establecido que se informe al Consejo con una periodicidad trimestral sobre los asuntos ESG.

Por último, cabe destacar que en octubre de 2022 se impartió una sesión de formación en Sostenibilidad / ESG a todos los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.

B. Compromisos con nuestros grupos de interés:

En relación con nuestros grupos de interés, la estrategia y el Plan de Acción concretan los compromisos que la compañía ha asumido con todos ellos y que han sido expresados en la Política de RSC y en la Política de Sostenibilidad, con el objetivo de aumentar la cohesión e integración de esos grupos, fomentando el desarrollo de una cultura de Sostenibilidad dentro del Grupo. Los grupos de interés identificados por Grupo Insur en relación con su actividad son los siguientes:

1. Accionistas e inversores.
2. Empleados y sus familias.
3. Clientes.
4. Proveedores – Cadena de Suministros.
5. Socios.
6. Competidores – Competencia.
7. Administraciones Públicas.
8. Medio Ambiente – Entorno natural.
9. Comunidad – Sociedad.

En el apartado 6.2, epígrafes 1 a 9, ambos inclusive, se detallan los compromisos adquiridos con los distintos grupos de interés, así como el grado de cumplimiento de las acciones planificadas en relación con los mismos.

C. Compromisos con los ODS.

Los compromisos con los ODS se ponen de manifiesto en el Plan de Acción elaborado por la compañía, donde para cada acción planificada, se indica el ODS al que se pretende contribuir, teniendo en cuenta el marco de actuación de la compañía, resultando que, en el plan elaborado para el bienio 2021-2022, se contemplan acciones que contribuyen a 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles. A lo largo de la presente memoria, conforme se informa sobre las acciones desarrolladas, se indican los ODS a los que se pretenden contribuir.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



6. Compromisos del Plan de Acción de RSC / Sostenibilidad / ESG 2021-2022.

Conforme a lo indicado en el apartado 1, Grupo Insur aprobó en febrero de 2021 un Plan de Acción de RSC / Sostenibilidad / ESG para el periodo 2021 – 2022, que reúne las siguientes características destacables:

- Ambicioso, en la medida que trata de recoger todas las actuaciones que la empresa lleva a cabo e implantar algunas nuevas con las cuales el Grupo se encuentra comprometido; pero también pragmático y factible, pues las acciones deben ser suficientemente precisas y alcanzables en el horizonte del plan.
- Concreto y evaluable, de forma que las actuaciones sean definidas con claridad y operatividad, y sea posible llevar a cabo una evaluación del grado de cumplimiento del plan.
- Flexible, para incorporar nuevas iniciativas y cambiar aquellas que necesiten una cierta reorientación. Se trata de un plan en permanente actualización y revisión para alcanzar los objetivos que se persiguen con las actuaciones en responsabilidad social y sostenibilidad.
- Participativo, ya que intenta conseguir la implicación de todos los grupos de interés y fomentar la propuesta de nuevas acciones de RSC / Sostenibilidad / ESG, sobre todo por parte de los empleados, directivos y administradores.
- Visión a largo plazo, pues supone la materialización en acciones de una política y estrategia de RSC / Sostenibilidad / ESG que pretenden integrar estos principios y criterios en todos los niveles y procesos de la empresa, y esa integración requiere tiempo y constancia.

El Plan de Acción se basa y sigue las líneas marcadas en la Política de RSC, ya que en esa fecha aún no se había desarrollado la Política de Sostenibilidad ni se habían integrado los criterios ESG y, en este sentido, contempla las actuaciones en relación con los principios generales de la Política de RSC, así como con los distintos grupos de interés. A su vez, contempla las acciones o actividades recurrentes en la compañía, y las planificadas a implantar durante la vigencia del Plan.

En febrero de 2022, con motivo de la adaptación de la memoria y el Plan de Acción a los requisitos de Sostenibilidad / ESG, se incorporaron a dicho Plan los criterios ESG y los ODS a los que contribuían cada una de las acciones contempladas en el Plan.

Se procede a continuación a describir las acciones llevadas a cabo durante 2022, y evaluar el grado global de cumplimiento del Plan de Acción de RSC/Sostenibilidad/ESG 2021-2022.

6.1. Actuaciones en relación con los Principios Generales de la Política de RSC.

La Política de RSC establece los siguientes Principios Generales: (1) Impulsar la comunicación, el diálogo y la colaboración con los grupos de interés; (2) adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo, siguiendo las recomendaciones del CBG; (3) promover una adecuada gestión de riesgos y oportunidades, que asegure la sostenibilidad a largo plazo; (4) fomentar la transparencia en la difusión de la información; (5) cumplir con el Pacto Mundial de la ONU, adoptando e impulsando los Diez Principios de gestión ética en la organización, y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas; (6) potenciar la innovación, mediante la mejora continua en los procesos y actividades de la empresa; (7) incorporar la RSC en todos los procesos y ámbitos de decisión de la empresa; y (8) promover el desarrollo de la RSC en aquellas empresas y organizaciones en las que se dispone de cierta influencia.

En relación con estos principios generales, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen a los criterios E-S-G en su conjunto:

- Durante 2022, en cumplimiento del objetivo estratégico de **“progresar en el cumplimiento de los objetivos ESG”** contemplado en el Plan Estratégico 2021-2025, se ha continuado trabajado intensamente en la mejora de la estrategia de RSC de la compañía para adaptarla a los requisitos actuales de Sostenibilidad / ESG, integrando dichos requisitos en todos los procesos, niveles jerárquicos y actuaciones de la compañía. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**

En este sentido, como se ha mencionado anteriormente en esta memoria, se ha realizado una evaluación del grado actual de cumplimiento de los criterios ESG por la compañía, así como de los aspectos a complementar de cara a 2023, para lo cual se han tenido en cuenta las directrices sobre ESG tanto de la Comisión Europea como de Global Reporting Initiative, además de otros organismos internacionales, gestoras de fondos especializados en ESG, entidades financieras de referencia, etc. Los datos de referencia que se han tenido en cuenta para dicha evaluación han sido los correspondientes a 2021, 2020 y 2019.

De cara a 2023, está previsto medir formalmente el Rating ESG de la compañía por una agencia de rating especializada.

- Se han establecido objetivos de Sostenibilidad / ESG para la retribución variable a largo plazo del Presidente Ejecutivo, Director General y miembros del Comité de Dirección. Esta estrategia se hará extensible al resto de los miembros de la organización progresivamente, con el objeto de inculcar los principios de Sostenibilidad / ESG a todo el personal de la organización, concienciarles y fomentar su participación en la consecución de las acciones planificadas. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**
- En el Manual de Bienvenida que se facilita y explica a los nuevos empleados y consejeros que se incorporan a la organización, están integrados igualmente los principios básicos de la RSC / Sostenibilidad / ESG para su conocimiento desde el inicio de su relación con Grupo Insur. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**

- Para dar a conocer a nuestras partes interesadas, y a la sociedad en general, nuestra actividad en materia de RSC / Sostenibilidad / ESG, la página web del Grupo dispone de un apartado específico a través del cual se proporciona esta información, donde están publicadas la Política de RSC, Política de Sostenibilidad, las Memorias Anuales, así como las colaboraciones y patrocinios que el Grupo realiza con diferentes entidades sin ánimo de lucro. Así mismo, en el apartado “Actualidad” de nuestra web, se publican las noticias relacionadas con nuestras acciones de RSC / Sostenibilidad / ESG, las cuales son además difundidas a través de las redes sociales y de la newsletter mensual que se envía a los empleados. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**

- En relación con los indicadores de riesgos internos y externos, se realiza sistemáticamente por parte de la Comisión de Auditoría y del Consejo, un seguimiento periódico y al menos trimestral de los riesgos internos, y un seguimiento trimestral de los riesgos externos: **(G) (ODS 16)**
 - Los indicadores de riesgos internos comprenden información sobre los estados financieros, recursos humanos, información comercial y presupuestaria de los negocios, deuda financiera, valoraciones de las inversiones inmobiliarias, inmuebles de uso propio y de las existencias, y otra información financiera, de negocio y corporativa. Hay que destacar que durante 2022 se ha actualizado el mapa de riesgos del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) realizándose planes de evaluación de los controles internos con carácter cuatrimestral tanto del SCIIF como de Compliance Penal.
 - Los indicadores de riesgos externos incluyen información sobre perspectivas de futuro donde se recogen las expectativas y tendencias empresariales de las principales compañías españolas, así como su visión general sobre la situación económica española y los impactos eventuales de la coyuntura.

- Así mismo, como muestra del compromiso con el cumplimiento, la ética, la transparencia, la mejora continua de los procesos y la sostenibilidad del Grupo, la compañía tiene implantado desde hace años un robusto Sistema de Control Interno, que cuenta con unos Órganos de Control Interno que supervisan su cumplimiento, junto con la Comisión de Auditoría. **(G) (ODS 16)**
 - Los Órganos de Control Interno (Compliance Penal, Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, y RIC Mercado de Valores), se reúnen con carácter cuatrimestral, y en 2022 se han reunido con fecha 21/01, 20/05 y 23/09.
 - La Dirección de Organización, Control Interno y Sostenibilidad ha reportado a la Comisión de Auditoría durante 2022 en 8 sesiones sobre los asuntos de Control Interno.

- Como herramienta fundamental del Sistema de Control Interno, anualmente se elabora un Plan anual de Auditorías de Control Interno, que comprende auditorías internas y externas,

el cual es aprobado y supervisado por la Comisión de Auditoría. En concreto, durante 2022, se han realizado las siguientes auditorías internas y externas: **(G) (ODS 16)**

- Protección de datos (interna).
 - Procesos y Control Interno (interna): SCIIF, Procesos RIC Mercado de Valores, Rotación de Activos.
 - Prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (interna y externa del Experto Externo)
 - Compliance Penal (interna y externa de AENOR).
 - Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo (interna y externa de AENOR).
- Como muestra de este compromiso con la ética y el cumplimiento, en julio de 2021 Grupo Insur obtuvo la certificación por AENOR de su Sistema de Gestión de Compliance Penal, conforme a la norma UNE 19601, siendo una de las primeras empresas andaluzas en obtenerlo. El citado Certificado ha sido renovado en el ejercicio 2022. **(G) (ODS 16)**
- En relación con la innovación y la mejora continua en el seno de la organización, y desde la visión de industrialización de nuestros negocios, durante el último trienio se ha llevado a cabo un importante proceso de transformación tecnológica, con una importante inversión económica y en recursos humanos. Las herramientas implantadas han sido las siguientes: **(S) (ODS 9, 11, 12)**

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	ÁREAS AFECTADAS
PRINEX NAV (ERP para negocio de Promoción y Patrimonial)	FINANCIERA, PROMOCIÓN, PATRIMONIO
IB BUILDING (ERP para negocio de Construcción)	FINANCIERA, CONSTRUCCIÓN
CRM SALES	PROMOCIÓN
FIRMA DIGITAL	TODAS LAS ÁREAS
MICROSOFT OFFICE 365:	TODAS LAS ÁREAS
- OUTLOOK y ONE DRIVE	TODAS LAS ÁREAS
- SHAREPOINT (Espacio colaborativo y gestor documental)	TODAS LAS ÁREAS
- POWER AUTOMATE (flujos de trabajo)	TODAS LAS ÁREAS
- TEAMS (gestión de equipos de trabajo)	TODAS LAS ÁREAS
- POWER BI	REPORTING
- PORTAL DE PROVEEDORES	ADMINISTRACIÓN
- APLICACIÓN GESTIÓN DE VACACIONES	TODAS LAS ÁREAS
- APLICACIÓN CONTROL HORARIO	TODAS LAS ÁREAS
BIM 360 (Building Information Modeling)	ÁREA TÉCNICA, CONSTRUCCIÓN
APLICACIÓN DE POSTVENTA (integrada con Prinex Nav)	PROMOCIÓN

Respecto a las infraestructuras de sistemas y comunicaciones, en 2021 se culminó un importante proceso de transformación que tenía como principal objetivo la securización de las mismas y la mejora de la seguridad de la información. Durante 2022, se han realizado medidas en materia de ciberseguridad, como la implantación del doble factor de

autenticación (MFA) tanto en las aplicaciones corporativas en la nube como en el acceso VPN a los servidores corporativos, y se ha contratado una póliza de ciberriesgo.

Así mismo, en 2022 se han mejorado las comunicaciones en las obras y centros de trabajo descentralizados, sustituyendo la tecnología 4G por comunicaciones vía satélite, lo cual ha sido un importante avance para la productividad y motivación de nuestros empleados.

- En línea con la visión de industrialización de nuestros negocios, en especial nuestro negocio de Promoción, para cumplir los objetivos propuestos, se ha creado en 2022 la nueva dirección de Planificación e Industrialización a la que nos hemos referido en la página 14 de esta memoria. Así mismo, se han contratado durante 2022 elementos constructivos prefabricados en nuestras obras, como baños y fachadas. **(E, S) (ODS 9, 11, 12)**
- Se han notado los efectos beneficiosos de la centralización de compras en los procesos de promoción y construcción, y se han continuado cerrando importantes acuerdos marco exclusivos y genéricos, lo que está permitiendo un importante ahorro de costes a corto y medio plazo, en línea con la visión de la compañía de preservar su continuidad a largo plazo. **(S, G) (ODS 9, 11, 12)**
- También en 2022, desde el convencimiento de la necesidad de innovar para conseguir mejorar nuestra actividad, nuestro producto o hacer nuestro negocio más eficiente, la compañía ha lanzado el proyecto “**Insur Innova**”, haciendo partícipe a toda la organización de esta iniciativa para canalizar, compartir y articular nuevas propuestas y soluciones innovadoras que mejoren nuestros negocios o la compañía. **(S, G) (ODS 9, 11, 12)**
- Con objeto de trasladar a los proveedores los principios básicos de la Sostenibilidad y los criterios ESG del Grupo, así como el Código Ético de Conducta, durante 2022 se han terminado de revisar los modelos de contrato con proveedores y otros agentes colaboradores, incluyéndose, si aún no las contenía, cláusulas específicas sobre el Código Ético de Conducta, Compliance Penal y Responsabilidad Social, concienciando de esta manera a los proveedores y fomentando su compromiso con el cumplimiento y la RSC. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**
- En relación con el reporting a Consejeros, Socios, Comité de Dirección y otras partes interesadas, durante 2022 la responsabilidad del Reporting ha sido asumida por la nueva dirección de Planificación e Industrialización, y se han revisado los cuadros de mando de reporting de los negocios, perfeccionándose el sistema de reporting. Se ha culminado con éxito el reporting que se extrae el CRM en relación con la actividad comercial de promoción, mediante la utilización de la herramienta Power BI. Se continúa trabajando en la extracción directa de la información desde los Sistemas de Información mediante herramientas como Power BI. **(G) (ODS 16, 17)**
- Como muestra del compromiso con la transparencia, y como medidas de control interno, durante 2022 se ha realizado una revisión interna completa de la información corporativa publicada en la web y, actualmente se está realizando una revisión sobre la publicidad de

nuestras promociones. Ambas revisiones forman parte el plan de evaluación de controles internos de Compliance Penal. **(G) (ODS 16)**

- La contribución al desarrollo sostenible por parte de Grupo Insur, así como la aplicación de los Diez Principios de gestión ética del Pacto Mundial de la ONU, están integrados en la estrategia, la cultura y las operaciones de la compañía desde hace años, tal como se pone de manifiesto en las memorias de RSC que se vienen elaborando desde 2018. En concreto, en el Plan de Acción de RSC / Sostenibilidad / ESG aprobado para 2021-2022, se contemplan acciones que contribuyen a 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, indicándose el ODS al que se contribuye con cada acción. **(E, S, G) (ODS 17)**

En conclusión, en relación con los Principios Generales de la Política, en el Plan de Acción se tenían planificadas 15 acciones entre recurrentes y nuevas a implantar, quedando pendiente 1 acción, por lo que el grado de cumplimiento en este grupo de acciones ha sido del 93%.

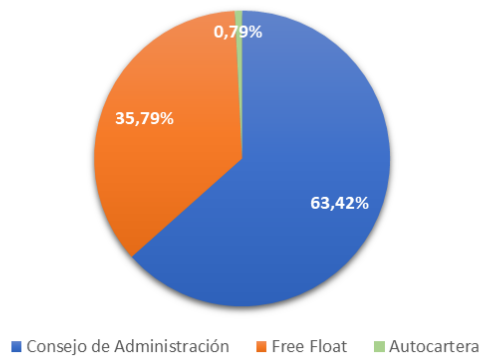
6.2. Actuaciones en relación con los compromisos con los Grupos de Interés.

1. ACCIONISTAS E INVERSORES

El Consejo de Administración de Insur representa directa e indirectamente un 63,42% del capital de la sociedad. Esta implicación del accionariado en la gestión de la empresa ha llevado a Insur a elaborar siempre estrategias basadas en el largo plazo y en la prudencia, que le han permitido superar, en sus ya más de 75 años de historia, las diversas crisis que ha sufrido el sector.

Dentro del objetivo de dotar de mayor liquidez al valor, la compañía procedió a la venta de parte de su autocartera en el ejercicio 2017, dando entrada a varios inversores institucionales. Sin embargo, cabe destacar que la mayoría del free float está en mano de inversores minoristas.

Estructura accionarial a 31/12/22



Los dividendos repartidos en 2022 se corresponden a la distribución del resultado del ejercicio 2021, que ascienden a 0,30 € por acción.

En relación con nuestros accionistas, Grupo Insur dispone de una Política General de Comunicación Económico-Financiera y Corporativa, en la cual se establecen los siguientes principios generales: 1. Transparencia; 2. Inmediatez; 3. Igualdad de trato; 4. Periodicidad; y 5. Estricta observancia de la Ley y de las normas internas del Grupo.

A estos principios, la Política de RSC de Grupo Insur añade los siguientes compromisos con sus accionistas: (1) fomentar su involucración en la vida social; (2) favorecer e impulsar la participación de los accionistas en las Juntas Generales; (3) velar por el respeto y defensa de los accionistas minoritarios, evitando cualquier acción, decisión o acuerdo que sea lesivo para los mismos o para el interés general de la sociedad; (4) actuar siempre con los más altos estándares éticos en la búsqueda del mayor valor para los accionistas a largo plazo; y (5) tratar siempre con igualdad a todos los accionistas e inversores que se hallen en la misma posición.

Las acciones con los Accionistas e Inversores son lideradas por la Responsable de Relación con Inversores, cuyo objetivo prioritario es potenciar las relaciones con este grupo de interés, y contribuyen conjuntamente a los pilares **S y G, y al ODS 16**.

Anualmente se elabora y aprueba un Plan de Comunicación Corporativa y con Accionistas e Inversores, donde se establecen las acciones a las que la compañía se compromete. **(S, G) (ODS 16)**

En línea con los principios establecidos en la mencionada Política General de Comunicación Económico-Financiera y Corporativa, la Sociedad cuenta con los siguientes canales de comunicación con los Accionistas e Inversores:

➤ **Página Web de Grupo Insur: (S, G) (ODS 16)**

A través de la página web corporativa la compañía difunde toda la información relevante y de interés para sus Accionistas e Inversores de una manera inmediata, y recibe sus sugerencias e inquietudes.

Más allá de las estrictas exigencias regulatorias, se procura que la información sea accesible y clara para las partes interesadas, cumpliendo la normativa vigente y mejorándola, pues se ponen a disposición de los Accionistas e Inversores información no obligatoria como la gráfica de cotización de la acción, presentaciones corporativas en español e inglés, determinadas Políticas de la empresa y su Código Ético de Conducta, Informe anual y presentación JGA, y se mantiene el histórico de información de forma acumulativa más allá del periodo estrictamente exigido.

Así mismo, conforme a la normativa aplicable, toda la información regulada que la sociedad comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y que es difundida a través de la web de la CNMV, es también publicada en la web de Grupo Insur: información financiera periódica, participaciones significativas, información privilegiada y otra información relevante, informes anuales, etc.

En concreto, durante 2022, en línea con su política de transparencia, se han publicado en nuestra web un total de 47 comunicaciones en las secciones de Información Privilegiada y Otra Información Relevante (3 en la sección de Información Privilegiada, y 44 en la sección de Otra Información Relevante), que han sido comunicadas a la CNMV, entre las que se encuentran las siguientes:

- Informes periódicos de resultados.
- Compra del 50% de DMS a Anida Operaciones Singulares, S.A.U.
- Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales.
- Inicio del programa de recompra de acciones e información periódica.
- Información sobre los dividendos.

A partir de 2022, se utiliza un sistema de webcast para la presentación de los resultados anuales, con la intervención del Presidente, Director General y Director Financiero.

Así mismo, como en años anteriores, durante 2022 se ha puesto a disposición de los accionistas e inversores, a través de la web y durante un periodo de un año, la grabación de la Junta General de Accionistas, durante un periodo de un año.

➤ **Información a través de los medios de comunicación: (S, G) (ODS 16)**

La información relevante de la compañía comunicada a la CNMV mediante Información Privilegiada y Otra Información Relevante, es igualmente difundida a los medios de comunicación, fomentando con ello la transparencia y la inmediatez de la información a los grupos de interés.

Además de esta información comunicada como Información Privilegiada y Otra Información Relevante, se difunde a través de los medios de comunicación información relacionada con las distintas líneas de negocio de la compañía, como el lanzamiento de nuevos proyectos, inversiones patrimoniales, la entrega de promociones y otras noticias relacionadas con la RSC y la Sostenibilidad en Grupo Insur (premios y reconocimientos recibidos, colaboraciones y patrocinios, etc.).

Se ha puesto el foco en la publicación en medios especializados de tribunas o entrevistas a directivos de la compañía, principalmente Presidente y Director General, donde se recogen las impresiones sobre el sector, y se comentan los resultados o estrategias del Grupo con el objeto de acercar dicha información de manera más asequible, principalmente, al inversor minorista, que no puede acceder a otros foros como conferencias o roadshows.

En concreto, durante el año 2022, se han lanzado 25 notas de prensa, alcanzado un total de 278.868.867 impactos.

Entre otras, se destacan las siguientes participaciones en medios de comunicación durante 2022, relacionadas con asuntos de interés para los accionistas e inversores:

- Entrevista al Director General, Francisco Pumar, en Expansión Inmobiliario “Insur quiere dar entrada a nuevos accionistas” (feb-2022).
- Entrevista a Francisco Pumar en “Confidencias Prinex”, compartiendo cómo se está viviendo la situación actual del sector inmobiliario y la evolución del mismo (feb-2022).
- Entrevista a Francisco Pumar en Brainsre.news España, sobre previsiones de inversión: “Invertiremos en Málaga y estamos viendo operaciones en Madrid” (mar-2022).
- Entrevista al Presidente en ABC de Sevilla (30/03/2022), previa a la Junta General de Accionistas: “Insur va a ser una empresa más abierta al mercado de capitales”.
- Entrevistas varias al Presidente y Director General en estrategiasdeinversion.com.

- Entrevista al Director General en Cadena Ser, en relación con la demanda de oficinas en Málaga y el interés de algunas grandes multinacionales por nuestros proyectos de oficinas (jun-2022).
- Entrevista al Director General en Cadena Ser anunciando la construcción de oficinas de lujo para Málaga (oct-2022).
- Entrevista al Presidente en BME|Bolsas y Mercados Españoles, compartiendo la experiencia de Insur como empresa cotizada desde 1984: “Historias de éxito del Mercado Continuo” (oct-2022).
- Participación del Director General en el programa de Radio Intereconomía “Con I de Inmobiliario” (nov-2022).

➤ **Comunicación por medios electrónicos: (S, G) (ODS 16)**

La Sociedad tiene habilitado un apartado de contacto en la web, en la sección de Accionistas e Inversores, como cauce de comunicación para los accionistas e inversores, así como una cuenta de correo electrónico (**accionistas@grupoinsur.com**), a través de la cual pueden realizar de una manera permanente sus consultas y sugerencias. Adicionalmente tiene habilitado un **servicio de atención telefónica (954.27.84.46)**. Con estas medidas se pretende facilitar y fomentar la comunicación con los accionistas e inversores.

➤ **Comunicación vía Newsletter: (S, G) (ODS 16)**

Periódicamente, con carácter trimestral, se envía una Newsletter a las distintas partes interesadas, entre ellas, accionistas e inversores, conteniendo información financiera y de negocio (obtención de licencias, avances en los ritmos de las promociones, nuevas inversiones, etc.), sectorial, de RSC, etc.

➤ **Comunicación vía Redes Sociales: (S, G) (ODS 16)**

A través de la cuenta corporativa de Grupo Insur en LinkedIn y Twitter, se da a conocer la siguiente información:

- Noticias relevantes del Grupo enfocadas a una comunicación B2B (business-to-business).
- Noticias publicadas en medios escritos y online en los que se mencione a Insur directa o indirectamente.
- Obtención de premios y certificaciones que aporten valor a la compañía.
- Noticias relevantes del sector.

➤ **Reuniones informativas con Accionistas Significativos, Inversores Institucionales y Analistas: (S, G) (ODS 16)**

La Sociedad celebra reuniones periódicas con accionistas significativos no representados en el Consejo, inversores institucionales, bancos de inversión y analistas para informar sobre la marcha de la Sociedad y la evolución de sus negocios, respetando la prohibición absoluta de que se comunique de forma ilícita información privilegiada, y el principio de igualdad de trato entre accionistas que se encuentren en la misma situación y no estén afectados por conflictos de interés.

Durante 2022, se han retomado las reuniones y actos presenciales, suprimidas totalmente en 2020 y parcialmente durante 2021, si bien algunos de ellos, adaptándose a las nuevas tendencias, han seguido siendo virtuales. Se han mantenido, además, llamadas constantes con los analistas que emiten informes de cobertura de INSUR, así como con todos los accionistas e inversores que lo han solicitado.

Entre los principales foros, destaca nuestra participación presencial en el Foro Medcap entre el 24 y 26 de mayo de 2022 y en el “I Seminario de Promotoras”, organizado por Renta 4.

En formato virtual, participamos en la conferencia “Made in Iberia Conference 2022”, organizada por BofAML, y en la “Iberian Conference” organizada por JB Capital. Además, Insur ha participado en varias mesas redondas sectoriales organizadas por “Estrategias de Inversión”.

➤ **Informes de cobertura: (S, G) (ODS 16)**

Con el objeto de dar una información transparente y facilitar la inversión y el seguimiento del desempeño de la compañía, Grupo Insur ha contado durante 2022 con cuatro casas de análisis independientes (Alantra, JB Capital, Renta 4 y Bestinver), que han publicado periódicamente sus informes recogiendo sus valoraciones sobre la actividad de la empresa, recomendaciones de inversión y precios objetivos de la acción. Además, a finales de año, Lighthouse ha empezado a dar cobertura de análisis a Grupo Insur.

➤ **Junta General de Accionistas: (S, G) (ODS 16)**

El Plan de Acción de RSC / Sostenibilidad / ESG de la Sociedad contempla una serie de acciones con objeto de involucrar a los accionistas en las actividades de la compañía y fomentar su participación en la Junta General de Accionistas (JGA). En 2022 se celebró la Junta General de Accionistas con fecha 31 de marzo, con asistencia física de los representantes.

Para fomentar la participación de los accionistas, se publicó una entrevista del Presidente el día antes (30/03/2022) en ABC y, conforme a la normativa vigente, se publicó la convocatoria a través de la web, publicándose la información con todos los detalles.

Se ofreció con posterioridad un cóctel para fomentar la asistencia de los accionistas, así como las relaciones entre ellos.

2. EMPLEADOS.

Grupo Insur está profundamente convencido de que el equipo humano es el factor determinante en la empresa: sin un gran equipo humano no se puede ser competitivo y desarrollar una empresa sostenible en el tiempo. Lo que hoy es nuestro Grupo, no podría explicarse si no hubiera contado con un equipo humano como el que tiene, preparado, cohesionado, alineado con sus objetivos y estrategias, y comprometido con su futuro. Este equipo se ha conformado a partir de una política de recursos humanos basada en la búsqueda de personas con talento, capacidad y espíritu de compromiso, y en la promoción interna, como elemento motivador para el desarrollo de la carrera profesional.

La compañía está comprometida con sus empleados en ofrecerles una empresa a la que se sientan orgullosos de pertenecer, desarrollando su talento, facilitando la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y proporcionando un clima de trabajo óptimo mediante el fomento de valores como el respeto y la colaboración. Este contexto laboral y social permite retener y atraer personas con talento, y desarrollar una empresa atractiva para el desempeño de su profesión.

A fecha 31 de diciembre de 2022, el equipo humano de Grupo Insur está formado por 177 personas, de las cuales un 32% son mujeres y un 68% hombres. Durante 2022, tras superar las peores etapas de la pandemia de Covid-19, la recuperación económica se ha visto reflejada del mismo modo en la plantilla de Grupo Insur, habiéndose incrementado el número de trabajadores de 162 a 177, con una mínima variación en la ratio de mujeres y hombres respecto al ejercicio anterior (31% mujeres 69% hombres).

Evolución de la plantilla:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
HOMBRES	58	67	91	111	122	125	106	111	121
MUJERES	29	36	38	48	52	62	49	51	56
TOTAL	87	103	129	159	174	187	155	162	177

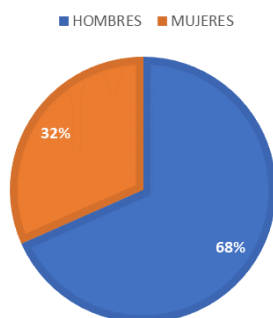


La plantilla de Grupo Insur posee una elevada cualificación. Del total de empleados, 54 (30%) son directivos y titulados de grado superior, y 62 (35%) son mandos intermedios y titulados de grado medio.

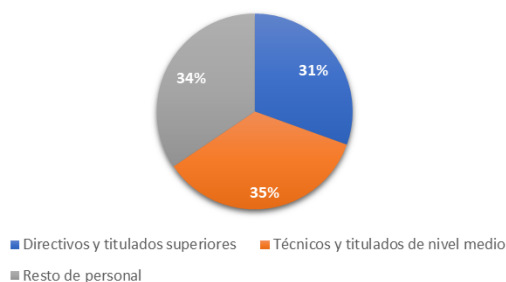
La distribución de la plantilla por género y categorías laborales es la siguiente:

	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Directivos y titulados superiores							
Hombres	30	30	25	29	26	24	23
Mujeres	24	22	20	21	20	18	11
Total	54	52	45	50	46	42	34
Mandos intermedios y titulados de grado medio							
Hombres	43	36	47	53	45	38	30
Mujeres	19	14	17	25	9	6	3
Total	62	50	64	78	54	44	33
Resto de personal asalariado							
Hombres	48	45	34	43	51	49	38
Mujeres	13	15	12	16	23	24	24
Total	61	60	46	59	74	73	62
Total hombres	121	111	106	125	122	111	91
Total mujeres	56	51	49	62	52	48	38
Total plantilla	177	162	155	187	174	159	129

EMPLEADOS POR GÉNERO 2022

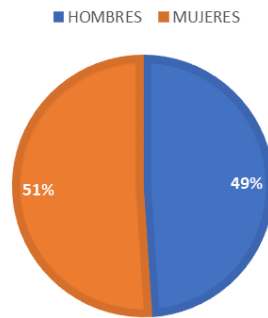


DISTRIBUCIÓN POR CUALIFICACIÓN 2022



Grupo Insur garantiza la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, aunque en 2022 sólo el 30% de las nuevas incorporaciones han sido mujeres. Esta diferencia relativa entre el número de hombres y mujeres es debida a la actividad de construcción y parking, donde predominan los hombres. Si no tenemos en cuenta estos ámbitos de actividad, la distribución del personal por género resulta equilibrada:

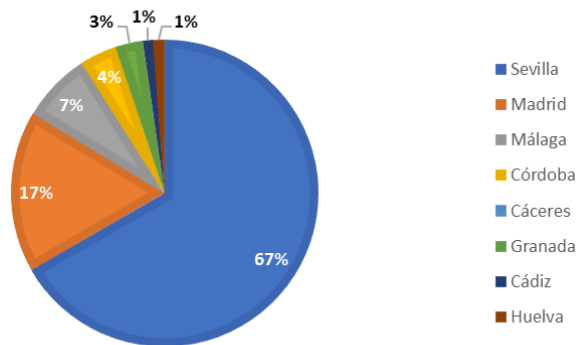
EMPLEADOS POR GÉNERO (SIN IDS CONSTRUCCIÓN NI PARKING INSUR)



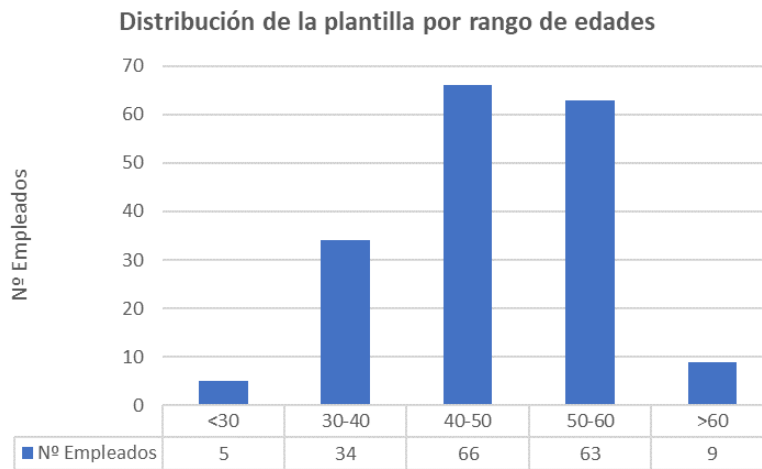
La distribución geográfica de la plantilla es la siguiente:

Provincia	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Sevilla	66,67%	71,60%	69,48%	64,67%	60,34%	61,88%	69,23%
Madrid	16,95%	11,73%	12,34%	15,76%	14,94%	12,50%	8,46%
Málaga	7,34%	6,17%	7,79%	13,59%	17,82%	17,50%	16,16%
Córdoba	3,95%	4,32%	3,25%	1,63%	4,02%	5%	2,30%
Cáceres	0,00%	2,47%	3,25%	1,63%	0,00%	0,00%	0,00%
Granada	2,82%	2,47%	2,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cádiz	1,13%	0,62%	0,65%	2,17%	2,30%	0,63%	0,77%
Huelva	1,13%	0,62%	0,65%	0,54%	0,57%	2,50%	3,07%

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA 2022



La distribución de la plantilla por edades es la siguiente:



Todos estos datos ponen de manifiesto el compromiso de Grupo Insur con la diversidad y la inclusión, realizándose acciones para promover la diversidad de competencias, edad y género. También se está haciendo un esfuerzo para fomentar la inclusión social de personas con discapacidad y se están viendo iniciativas para la realización de prácticas laborales para colectivos concretos.

La sociedad está especialmente comprometida con el acceso a los procesos de selección de potenciales empleados con discapacidad física o psíquica, en puestos especialmente diseñados para que puedan desarrollar sus competencias.

En relación con los empleados, el Código Ético de Conducta de Grupo Insur recoge los siguientes principios: (1) el trato respetuoso y la no discriminación; (2) el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades; (3) el fomento del equilibrio profesional y personal; (4) el trabajo en equipo, la dedicación y la colaboración; (5) la seguridad y salud en el trabajo; (6) el respeto a la intimidad y la confidencialidad de la información; (7) la propiedad intelectual; (8) el uso y la protección de los activos; y (9) el compromiso con el grupo.

A estos principios, la Política de RSC añade una serie de compromisos con los empleados: (10) impulsar la formación y cualificación de los empleados, que potencien el desarrollo profesional y personal de cada individuo; (11) fomentar la participación de los empleados en la elaboración de planes, presupuestos, estrategias y objetivos de la compañía que les afecten directamente; (12) facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados; (13) favorecer y facilitar la participación de los empleados en aquellas iniciativas no lucrativas que redunden en beneficio de las comunidades donde la empresa desarrolla su actividad, o en beneficio de colectivos desfavorecidos.

En relación con estos compromisos, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen principalmente a la **S** de los criterios ESG:

- Se mantiene una Jornada Laboral Intensiva durante el verano, con un periodo de 3 meses de duración en las sedes administrativas, así como el régimen de flexibilidad de horarios implantado, todo ello con objeto de facilitar la conciliación de la vida familiar y personal de los empleados con las necesidades de la empresa. **(S) (ODS 3, 5, 11)**
- Se mantiene un convenio con ABP Salud que proporciona a los empleados y sus familiares directos revisiones médicas gratuitas, contribuyendo de esta manera a la salud y bienestar de los trabajadores. Además, se ha proporcionado la vacuna de la Gripe a todo el personal que lo ha solicitado. **(S) (ODS 3)**
- Todas las sedes administrativas disponen de un office donde se proporciona café, infusiones y fruta gratuitamente a los empleados. Además, en la sede central, tras la reciente reforma y debido al elevado número de personas que hacen uso del mismo, se ha ampliado el espacio dedicado a office, con una mejor dotación, de tal manera que actualmente se dispone de dos offices, uno en la planta 1ª y otro en la planta sótano, que sirven además como zona de descanso y esparcimiento, mejorando de esta manera las condiciones para que los empleados. **(S) (ODS 3)**
- Como se ha comentado en el apartado 5, en 2022 se ha realizado una importante reforma de la planta 1ª de la Sede Central, cuyo objetivo principal ha sido mejorar las condiciones de trabajo de la mayor parte de las personas, dotándoles de la mayor cantidad posible de luz y ventilación natural, ubicando los puestos de trabajo en las zonas más cercanas a las ventanas, trasladando los despachos de los directores a las zonas más interiores. **(S) (ODS 3, 13)**
- Cabe destacar que la Sede Central de Insur se encuentra ubicada en el edificio Insur Sevilla que es un espacio cardio-protégido, pues cuenta con un desfibrilador y personas con la formación necesaria para su uso, una de ellas perteneciente a Insur, poniéndose de manifiesto el compromiso del Grupo con los buenos hábitos sanitarios y su contribución a la salud y bienestar de los empleados. **(S) (ODS 3)**
- Se mantiene el acceso gratuito al parking para los empleados de la Sede Central en el Edificio Insur. Para los empleados de las direcciones territoriales de Andalucía Oriental y Madrid que necesitan plaza de parking para ir a la oficina, se les provee de espacio para aparcamiento en unas condiciones ventajosas. **(S) (ODS 3)**
- Se proporciona al personal una retribución flexible que incluye cheque guardería y restaurante, así como el seguro de asistencia sanitaria, disfrutando de este servicio un elevado número de empleados y sus familias. **(S) (ODS 3)**
- En relación con el día del empleado, con fecha 16 de diciembre de 2022 se celebró el evento en la localidad de El Puerto de Santa María, donde primero se realizó una visita guiada con degustación a la conocida Bodega Osborne y, posteriormente, se celebró un almuerzo en la bodega “La Pastora”, propiedad de Grupo Insur, que fue acondicionada para la ocasión. En su tradicional discurso, el Presidente resaltó la importancia de la Sostenibilidad / ESG en la estrategia de la compañía. **(S) (ODS 17)**

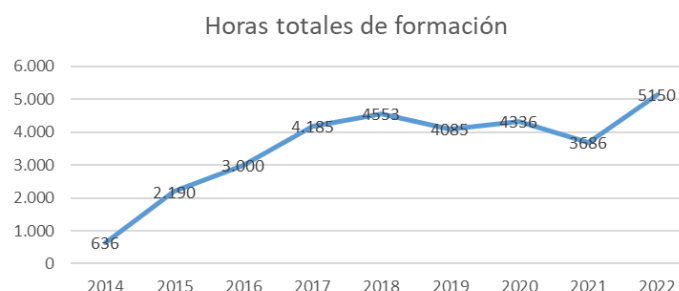
➤ Respecto a la formación, como cada año, se ha elaborado en 2022 un Plan de Formación para los distintos grupos de empleados y para empleados concretos, con el objetivo de su desarrollo profesional y personal, destacándose la siguiente formación impartida, en modalidad online casi en su totalidad: **(S) (ODS 4, 5, 8)**

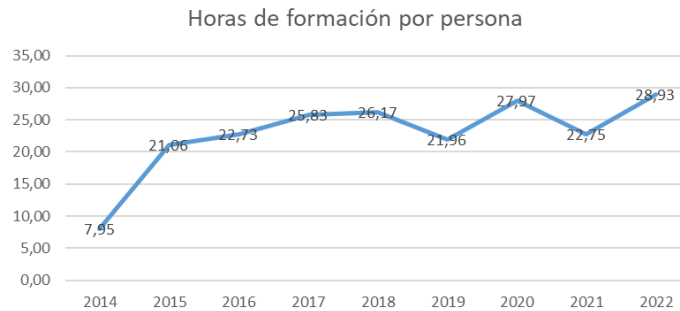
- Formación en Inglés ofrecida a todos los empleados, de la cual se han beneficiado 13 personas durante 2022.
- Formación en Energía Solar Fotovoltaica, recibida por personal del área de mantenimiento de gestión patrimonial, con motivo de la instalación de estos sistemas en varios de nuestros edificios.
- Formación de sensibilización medioambiental para todos los empleados.
- Formación como BREEAM asociado para alguno de nuestros técnicos.
- Formación como Experto en Huella de Carbono realizada por el Jefe de Compras.
- Amplia formación en Prevención de Riesgos Laborales en obras de construcción, así como en oficinas y despachos, realizada por un amplio número de empleados.
- Lecciones aprendidas de las inspecciones de PRL realizadas por el Servicio de Prevención Ajeno, para todo el personal de construcción.
- Primeros auxilios y extinción de incendios, para 32 personas de la organización.
- Formación en Prevención de Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, realizada por todo el equipo de Promoción y de Gestión Patrimonial.
- Formación en Control Interno realizada por todo el personal de la organización.
- Formación en Sostenibilidad / ESG realizada por los miembros del Consejo de Administración, Comité de Dirección y Técnicos del Área de Control Interno.

En total, durante 2022, se han impartido 5.150 horas de formación, con una media de 28,93 horas de formación por empleado, mejorando el resultado sustancialmente respecto a 2021, donde se impartieron 3686 horas de formación.

La inversión económica en formación externa durante 2022 ha aumentado un 19,8% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 70.840 €. Es importante destacar también la dedicación de recursos internos destinados a impartir formación, fundamentalmente formación interna en el CRM desplegado en 2022 en el negocio de promoción.

De las 5.150 horas de formación, un 31% (1.594 horas) han sido destinadas a formación relacionada con la Seguridad y Salud de los Trabajadores, y un 17% (886 horas) a formación relacionada con Medio Ambiente.





- En línea con el fomento del desarrollo personal y profesional en la compañía, durante 2022 se ha realizado la promoción interna de 3 empleados. El número total de nuevas incorporaciones ha sido de 44 personas, de los cuales 31 han sido hombres (principalmente personal de construcción), y 13 han sido mujeres. **(S) (ODS 4, 5, 8, 10)**

Durante el año 2022 se han producido 32 bajas, 23 hombres y 9 mujeres, de las cuales 19 han sido voluntarias. El resto de las bajas se han producido, entre otros motivos, por la finalización de proyectos, habiéndose llegado a acuerdos satisfactorios para ambas partes.

- Se ha continuado mejorando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo conforme a ISO 45001, para las actividades de promoción, alquiler de activos patrimoniales, construcción y gestión de centros de negocios, que vela por la seguridad y salud de todos los trabajadores del Grupo. Durante 2022 ha sido nuevamente auditado por AENOR, con el resultado de evaluación conforme. **(S, G) (ODS 3, 8, 16)**
- Así mismo, durante 2022, se ha continuado impulsando el proceso de transformación digital iniciado en 2018, con el consiguiente plan de mejora de las herramientas y equipos informáticos de todo el personal de la organización, mejorando de esta manera su productividad, eficacia y la seguridad de la información. **(S) (ODS 9, 11)**
- A través del boletín interno para empleados, denominado “**Insur Noticias**”, que se envía mensualmente desde la Dirección de Marketing y Comunicación, se comunican internamente las noticias de interés relacionadas con nuestras actividades, compañeros, nuestro compromiso con la sociedad, el medio ambiente o la gobernanza, o cualquier otra noticia de interés para la compañía, tanto de naturaleza interna como externa. Además, se fomenta la contribución de los empleados a las acciones de RSC y a la consecución de los ODS, animándolos a enviar sugerencias a través del buzón sugerencias.rsc@grupoinsur.com **(S) (ODS 17)**

A lo largo de 2022, se han recibido por la Dirección del Organización, Control Interno y Sostenibilidad y Dirección General diferentes sugerencias de colaboraciones relacionadas con donaciones de mobiliario en desuso a organizaciones sociales, colaboraciones para recaudar fondos para proyectos benéficos, etc. Algunas de estas colaboraciones se detallan en el apartado 9.

- Por último, destacar que, en 2022, con objeto de cumplir con la legalidad vigente y, a su vez, atajar con todas las garantías cualquier forma de violencia y discriminación en ámbito

laboral relacionada con el acoso sexual y/o por razón de sexo, se ha aprobado por el Consejo un Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, mediante el cual la compañía pretende los siguientes objetivos: **(S, G) (ODS 3, 5, 8, 10, 16)**

- Reforzar y transmitir a toda la plantilla el compromiso del Grupo contra estas formas de violencia, y su política de tolerancia cero.
- Sensibilizar a la plantilla e informar sobre la tutela preventiva frente al acoso.
- Garantizar una vía interna, confidencial y rápida de resolución, erradicación y reacción frente a este tipo de conductas.

Se ha impartido formación a todo el personal sobre este Protocolo.

3. CLIENTES.

Grupo Insur se esfuerza por ofrecer inmuebles y servicios de calidad, adecuados a cada tipo de cliente: compradores de vivienda, inquilinos de oficinas y locales, usuarios del centro de negocios y de los parkings.

Así mismo, se esfuerza por mantener una comunicación abierta y pluricanal con el cliente, incrementando las vías de comunicación con el mismo.

La clientela del Grupo es muy diversa, teniendo un carácter más internacional los clientes de compra de viviendas (Promoción). En 2020, con motivo de la pandemia, se produjo un descenso considerable del número de clientes no nacionales que, sin embargo, poco a poco se está recuperando, ya que se pasó de 29 en 2019 a 12 en 2020, 16 en 2021 y 22 en 2022.

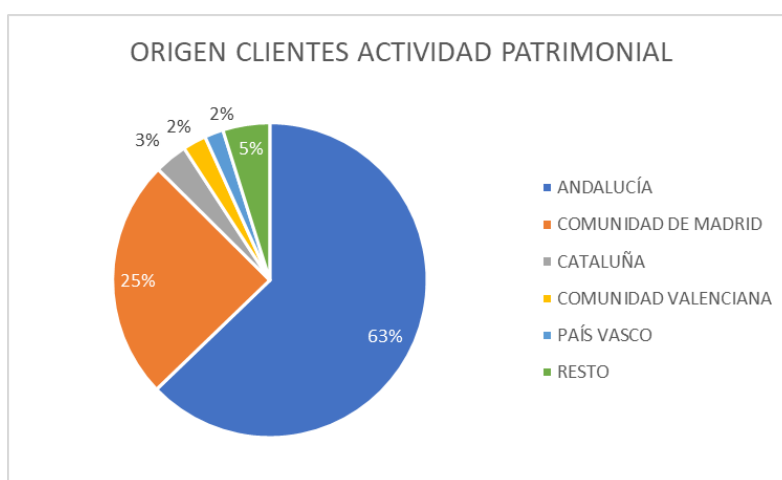
La cifra de negocio de la actividad de promoción en 2022 ha resultado ser un 1,9% inferior a la obtenida en 2021 (ver pág. 7), es decir, una cifra muy similar, y superior aproximadamente en un 9,5% a la cifra de 2020, si excluimos el efecto de la venta del edificio Sur de nuestro proyecto Río 55. Así mismo, ha mejorado respecto al dato de 2019 (26%).

En relación con la tipología de clientes, durante 2022 nos han comprado inmuebles un total de 461 clientes, de los que 417 han sido personas físicas y 44 personas jurídicas. La distribución por nacionalidades ha sido la siguiente:

Nacionalidad	Nº Clientes	%
España	483	95,64%
Suecia	4	0,79%
Polonia	3	0,59%
Luxemburgo	2	0,40%
China	2	0,40%
Reino Unido	2	0,40%
Francia	2	0,40%
Suiza	2	0,40%
Arabia Saudí	1	0,20%
República Checa	1	0,20%
Estados Unidos	1	0,20%
Kazajstán	1	0,20%
Kuwait	1	0,20%
Total general	505	

En la actividad patrimonial, la cifra de negocio se ha incrementado un 13,57% respecto a 2021, un 31,5% respecto a 2020, y un 27,66% respecto a 2019 (ver pág. 7), todo ello a pesar de la afectación de la pandemia al mercado del alquiler de oficinas y locales comerciales. Los clientes son principalmente nacionales y personas jurídicas, y la distribución por el origen (domicilios sociales) ha sido la siguiente:

Comunidad autónoma	Nº Clientes	%
Andalucía	130	62,80%
Comunidad de Madrid	51	24,64%
Cataluña	7	3,38%
Comunidad Valenciana	5	2,42%
País Vasco	4	1,93%
Resto	10	4,83%
Total clientes	207	



Dentro de las acciones recurrentes de RSC planificadas, se ha medido, como cada año, el índice de satisfacción de los clientes de las diferentes líneas de negocio. **(S) (ODS 11, 12)**

En la actividad de promoción, en 2022 el índice global de satisfacción de los clientes ha sido 6.91 sobre 10, habiéndose producido una mejora respecto al pasado año (6.82).

Esta mejora ha sido fruto del esfuerzo realizado por la compañía en mejorar la calidad de los acabados y el servicio postventa, que eran dos de los aspectos menos valorados en años anteriores. Durante 2022, se han implantado medidas para prevenir los problemas de postventa, como el incremento del tiempo entre CFO y la entrega a los clientes, con objeto de que se pueda realizar un mejor repaso de las viviendas, así como la intervención de los equipos de postventa en etapas más tempranas de la promoción, antes de las visitas de recepción previa de los clientes, con objeto de aplicar el punto de vista de postventa en la realización de las listas de repastos por parte de la promotora a la constructora. Así mismo, se ha incrementado el equipo de postventa con objeto de mejorar los plazos de atención a los clientes.

También se ha mejorado el índice de satisfacción en relación con la atención comercial recibida por los clientes durante el proceso de compra de su vivienda (información proporcionada, piso piloto o showroom, documentación comercial, información para la entrega de la vivienda, etc.).

En la actividad de alquiler de inmuebles, el índice de satisfacción de clientes en 2022 ha sido 9.25, resultado muy similar al del pasado año (9.28), considerándose una cifra excelente por parte de la organización. En este sentido, cabe destacar las continuas acciones de mejora de nuestros edificios, realizándose reformas para mejorar su sostenibilidad y eficiencia energética, su confort, así como las condiciones de salud y bienestar de los clientes y usuarios.

Del mismo modo, en la actividad de Centro de Negocios (iSpaces), el índice de satisfacción de clientes en 2022 ha sido muy elevado. En total un 9.05 que, aun siendo ligeramente inferior al dato obtenido en 2021 (9.32), sigue siendo una clara muestra de la excelencia en el servicio que se presta a los clientes en esta línea de negocio.

En relación con los clientes, la Política de RSC de Grupo Insur establece los siguientes compromisos: (1) buscar la excelencia en la calidad del servicio y en la atención al cliente, desarrollando operativas que sean simples y eficientes; (2) tener en cuenta la diversidad de los clientes, facilitando la comunicación e información; (3) atender y entender a los clientes con la intención de anticiparse a sus necesidades, buscando la innovación y la seguridad en los productos y servicios que la empresa presta (productos y servicios innovadores); (4) desarrollar productos pensando siempre en las necesidades vitales de sus potenciales habitantes y usuarios; (5) vigilar permanentemente el grado de satisfacción de los clientes y atender con prontitud y eficacia a sus justas reclamaciones; y (6) impulsar el máximo rigor y veracidad en la publicidad de sus productos y servicios, de forma que los clientes puedan tomar sus decisiones con el mayor conocimiento posible.

En línea con estos compromisos, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen principalmente a la **S** de los criterios ESG:

- Una de las acciones más importantes llevadas a cabo en 2022 en relación con los clientes ha sido el lanzamiento del CRM en la actividad de Promoción, en el mes de junio, cuyo objetivos principales están orientados a realizar una mejor atención y seguimiento de las necesidades de los clientes, y extraer información para ofrecerles productos acordes a sus necesidades, además de garantizar una adecuada gestión de sus datos personales y su documentación conforme a la normativa vigente, así como el cumplimiento de la normativa vigente en cada territorio en materia de consumo. A su vez, mejorar el canal de comunicación con el cliente. Para ello se ha impartido la formación necesaria a los equipos de promoción involucrados. **(S, G) (ODS 9, 16)**
- En relación con fase de entrega de las promociones, se continúa trabajando intensamente en la elaboración de planes de entrega y postventa específicos y adaptados a las necesidades de cada promoción, para todas las promociones que se han entregado durante 2022 o con CFO emitido (4 planes elaborados). Se realizan exhaustivas listas de repasos entre promotora y constructora para que, cuando lleguen los clientes, la mayor parte de las posibles incidencias estén subsanadas. **(S) (ODS 11, 16)**
- A finales de 2022-principios de 2023, se ha puesto en uso a través de nuestra web el Portal web del Servicio Postventa para los clientes, mediante el cual, a través de un código de usuario y contraseña que se le proporciona, el cliente registra directamente sus incidencias

en nuestro Sistema, pudiendo aportar una foto de la incidencia. Además, el cliente puede acceder a su expediente y consultar el estado de sus incidencias. De esta manera se gana gran eficiencia en el proceso de gestión de incidencias de postventa. **(S) (ODS 9, 11, 16)**

- También como muestra de nuestro compromiso con la satisfacción de los clientes, para adaptarnos a sus necesidades y ofrecerles nuevas opciones de personalización en sus viviendas, se han cerrado acuerdos durante 2022 con proveedores para poder ofrecer la instalación de domótica en sus viviendas. **(S) (ODS 11, 12)**
- Se ha continuado durante 2022 ofreciendo a nuestros clientes medidas que permitan estudiar cada caso de manera personalizada a la hora de adquirir una vivienda de Insur, como ofrecer la posibilidad de devolución de la reserva, programación de un calendario de pagos a medida, flexibilidad en el pago, y otras medidas encaminadas a dar seguridad y ayudar al cliente en la toma de decisiones. **(S) (ODS 16)**
- En línea con nuestro principio de información y atención a los clientes, durante 2022 se han enviado 81 comunicados de atención comercial al cliente a un total de 10.820 contactos. **(S) (ODS 16)**
- En relación con las políticas comerciales y técnicas de venta, se ha instruido a los equipos comerciales para homogeneizar y mejorar la atención al cliente desde el inicio de la interacción hasta la entrega de su vivienda, teniendo en cuenta las sensibilidades de los clientes en los distintos territorios (costa, extranjeros, etc.). A partir del año 2020, han tenido especial relevancia los medios digitales, habiéndose empleado con frecuencia los sistemas de videoconferencia con los clientes. **(S) (ODS 16)**
- Así mismo, con objeto de garantizar el trato justo de los clientes, se ha continuado con la sistemática de revisión continua de nuestros modelos de contratos con los clientes, iniciada en el ejercicio 2021, teniendo en cuenta la legislación y jurisprudencia ya existente y de nueva publicación sobre la protección de los derechos del consumidor, de manera que en los Órganos de Control Interno que tienen lugar con carácter cuatrimestral, se revisan estas cuestiones. **(S, G) (ODS 16)**
- Durante 2021 se realizó una revisión profunda por parte de la Asesoría Jurídica y Control Interno de la publicidad realizada por el Grupo a través de la web, verificándose su correspondencia con los proyectos y productos ofrecidos, así como el cumplimiento y la Ley del Consumidor y la Protección de Datos. Se establecieron unos modelos para la publicidad de las promociones, en función de la fase en la que se encuentre, que se han seguido por parte del equipo de Marketing. En el primer trimestre de 2023, está prevista una nueva auditoría interna de toda esta información en la web. **(S, G) (ODS 16)**
- En relación con la actividad patrimonial, durante 2022, se han ejecutado obras de reformas en nuestros edificios de oficinas para mejorar las instalaciones, la eficiencia energética y los servicios que se ofrecen a los clientes, destacándose la culminación de las reformas realizadas en el edificio Buenos Aires. Así mismo, se está trabajando para obtener la certificación “BREEAM® En Uso” en nuestros edificios de oficinas, habiéndose obtenido durante 2022 para el edificio Capitolio, y teniendo previsto certificar los edificios Insur

Sevilla, Insur Cartuja y Suecia durante 2023. Todo ello con el objetivo de evaluar la sostenibilidad de los mismos y mejorar su gestión, entendiéndolo que es un valor añadido para los clientes, además de poner de manifiesto el compromiso de la compañía con el medio ambiente y la sostenibilidad. **(E, S) (ODS 3, 11, 13)**

- La experiencia obtenida con la certificación en “BREEAM® Very Good” y “WELL Oro” de nuestro proyecto “Río 55 Madrid Business Park”, el parque empresarial de oficinas desarrollado por Grupo Insur en Madrid, finalizado en 2020, se va a trasladar a nuestro nuevo proyecto de oficinas en Málaga, el edificio “Ágora”, actualmente con licencia de obra concedida, con una edificabilidad de 9.500 m² y cabida para unos 750 trabajadores, que está proyectado para obtener ambas certificaciones, repercutiendo todo ello en beneficios ambientales, sociales y económicos para todas las personas vinculadas a la vida del edificio (inquilinos, usuarios, propietarios, gestores, vecinos cercanos, etc.), así como en la salud y el bienestar de sus ocupantes, con medidas orientadas a mejorar la calidad de aire interior, del agua, la iluminación, nutrición, promoción del ejercicio físico, confort y mente. **(E, S) (ODS 3, 11, 13)**
- De igual manera, el resto de nuestras promociones terciarias en proyecto, mencionadas en el apartado 5 de esta memoria, están previstas para obtener la certificación LEED o BREEAM® (edificio sostenible), y certificación WELL (salud y bienestar): campus empresarial de última generación en Valdebebas, de 36.500 m² de oficinas y otros usos terciarios; edificio de oficinas de 9.000 m² en las Tablas Madrid; edificio de oficinas Martiricos en Málaga capital con una superficie aproximada de 11.000 m². **(E, S) (ODS 3, 11, 13)**
- Cabe destacar que, en línea con nuestro compromiso con la calidad y la satisfacción de los clientes, Grupo Insur tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015, certificado por AENOR desde el año 2004, que en 2017 se amplió para incluir en el alcance la actividad de construcción y las direcciones territoriales de Madrid y Málaga, y posteriormente la actividad de centro de negocios. Durante 2022, se ha realizado la correspondiente auditoría de seguimiento de AENOR, con el resultado de evaluación conforme, constatando de esta manera la mejora continua del sistema, y demostrando el compromiso del Grupo con la calidad y la satisfacción de los clientes en todas sus actividades, y en todos los territorios en los que actúa. **(E, G) (ODS 16)**
- Por último, como muestra del compromiso del Grupo con los buenos hábitos sanitarios y su contribución a la salud y bienestar de los clientes y usuarios de los edificios, se ha de señalar que, a la fecha de esta Memoria, cinco de los edificios de oficinas en alquiler (Insur Sevilla, Insur Huelva, Capitolio, Cartuja y Centris II), son espacios cardioprotectados, contando con un desfibrilador y personas con la formación necesaria para su uso. **(S) (ODS 3)**

4. PROVEEDORES – CADENA DE SUMINISTROS.

Grupo Insur ha contribuido a generar riqueza en los lugares donde tiene presencia con la contratación en 2022 de aproximadamente 1.350 proveedores, a los que realizó compras por unos 105 millones de euros (19,3% superior a 2021).

La media mensual de trabajadores en nuestras obras ha sido durante 2022 de 484 personas (similar a 2021), alcanzándose picos de 557 trabajadores en el mes de junio.

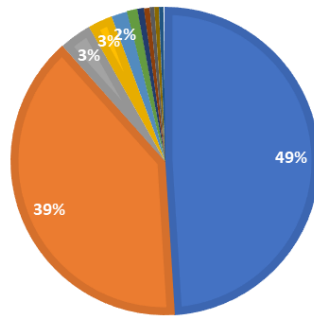
A continuación, se muestra la distribución de los proveedores contratados por comunidades, así como la facturación, durante 2022:

Nº de Proveedores por Localización	
Andalucía	817
Madrid, Comunidad de	321
Extremadura	51
Cataluña	36
Castilla-La Mancha	36
Comunitat Valenciana	21
País Vasco	12
Resto	40

Localización	Facturación total 2022
Andalucía	51.630.662,11 €
Madrid, Comunidad de	41.517.792,60 €
Castilla-La Mancha	3.556.379,98 €
Extremadura	2.706.327,38 €
Galicia	1.780.598,45 €
Comunitat Valenciana	1.166.527,36 €
Cataluña	728.278,73 €
Asturias, Principado de	619.111,42 €
Cantabria	494.579,32 €
País Vasco	475.851,35 €
Castilla y León	469.530,96 €
Madrid	65.203,42 €
Aragón	34.956,07 €
Rioja, La	32.885,27 €
Balears, Illes	28.853,89 €
Estados Unidos	12.585,60 €
Reino Unido	12.361,03 €
Canarias	4.203,93 €
Australia	4.104,00 €
Murcia, Región de	3.271,48 €
Ceuta	2.659,56 €
Navarra, Comunidad Foral de	170,00 €

La mayor parte de los proveedores son empresas españolas que están domiciliadas principalmente en las comunidades autónomas donde operamos, impulsando de esta manera la economía local y el crecimiento económico de estos territorios: **(S) (ODS 10)**

FACTURACIÓN DE PROVEEDORES POR LOCALIZACIÓN EN 2022 (MILLONES DE €)

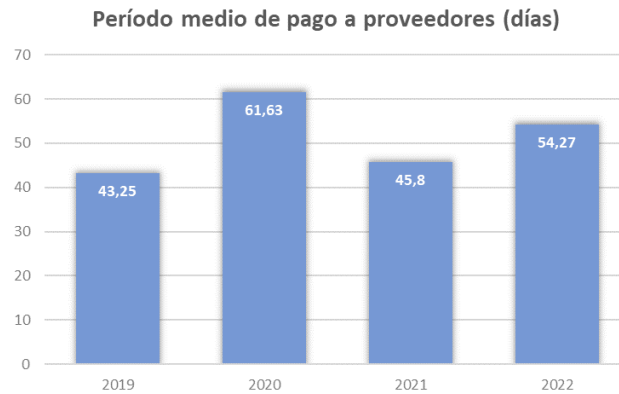


Todos los proveedores con los que trabaja Grupo Insur son previamente sometidos a un proceso de homologación en el cual se tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos ESG, evaluándose su compromiso con las medidas medioambientales, de prevención de riesgos laborales, obligaciones fiscales, compliance penal, sistemas de calidad, responsabilidad social corporativa y otras medidas, en función del producto o servicio a suministrar, promoviendo de esta manera la contribución de los proveedores a los criterios ESG y, en consecuencia, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**

A pesar del elevado número de trabajadores en nuestras obras, no se ha producido ningún accidente laboral considerado grave durante 2022, todo ello gracias al robusto sistema de prevención de riesgos laborales implantado en la compañía. **(S, G) (ODS 3, 8, 10, 16)**

Grupo Insur ha continuado esforzándose durante 2022 en proporcionar condiciones laborales dignas a los proveedores mediante una contratación justa, garantizando las medidas de seguridad e higiene en nuestras obras (comedores, vestuarios, aseos, etc.), mediante el estricto cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral. **(S, G) (ODS 3, 8, 10, 16)**

Los pagos realizados a proveedores durante el ejercicio 2022 se han realizado dentro del plazo máximo legal, con un periodo medio de pago del Grupo de 54.27 días. **(S, G) (ODS 8, 10, 16)**



El Código Ético de Conducta y la Política de RSC de Grupo Insur fijan los siguientes compromisos en relación con los proveedores y colaboradores de la compañía: (1) realizar los procesos de selección de proveedores y contratistas con transparencia y objetividad, evitando situaciones que pudieran afectar a la imparcialidad u objetividad de las personas que participan en los mismos; (2) favorecer la igualdad y transparencia en la adjudicación de obras y prestación de servicios, facilitando la libre concurrencia de proveedores y contratistas; (3) promover, en función de sus posibilidades, la contratación de proveedores locales, siempre con sujeción a la normativa aplicable; (4) apoyar y contribuir a la mejora en la gestión de aquellos proveedores con menos recursos; (5) exigir las máximas medidas de Prevención de Riesgos Laborales a todos los proveedores, las mismas que para los trabajadores de Insur; (6) promover entre los proveedores la adopción de los principios de RSC, así como las restantes políticas adoptadas por Insur; (7) favorecer la trazabilidad y el comercio justo; (8) no participar en operaciones de compra de solares y suelos o inmuebles que pudieran generar cualquier sospecha de trato de favor; y (9) mantener los más altos estándares en pago a proveedores.

En línea con estos compromisos, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones contenidas en nuestro Plan, que contribuyen a los criterios E-S-G en su conjunto:

- Durante 2022, se ha implantado el nuevo Portal de Proveedores, mejorando sustancialmente el procedimiento de facturación electrónica iniciado en 2020 con motivo de la pandemia. A través de este portal, los proveedores pueden iniciar su proceso de homologación y, posteriormente, registrar sus facturas, iniciando así el flujo de facturación justo en el momento en que se emite cada una de ellas, con el objetivo de, una vez que su uso esté generalizado, reducir el plazo de pago. **(S) (ODS 16)**

En este sentido, como muestra del compromiso de relaciones justas y transparencia con los proveedores, en todos nuestros contratos se les indica las instrucciones precisas para el envío de su factura, con objeto de que pueda ser pagada en el menor plazo posible. **(S, G) (ODS 8, 10, 16)**

A su vez, con este procedimiento de facturación electrónica, se ha reducido drásticamente el consumo de papel tanto por parte de Insur como por parte de los proveedores, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible. **(E) (ODS 13)**

- El Portal de Proveedores informa directamente al proveedor del estado de cada una de las facturas. Además, se pone a su disposición la ficha de homologación para conocer los criterios, así como la documentación y requisitos necesarios para trabajar con Grupo Insur, fomentando de esta manera la transparencia. **(S, G) (ODS 16, 17)**
- Con objeto de promover entre los proveedores el cumplimiento con los requisitos ESG, durante 2022 se ha continuado con la revisión y mejora de los modelos de contratos con proveedores verificando la inclusión de cláusulas de cumplimiento de medidas de prevención de riesgos laborales, gestión medioambiental, código ético de conducta, compliance penal y responsabilidad social corporativa. De esta manera, Grupo Insur desea trasladar sus compromisos ESG a toda su cadena de suministro, contribuyendo de este modo al cumplimiento de los ODS. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**
- En este sentido, desde Grupo Insur se impulsa la formación y concienciación de nuestros proveedores, en la medida de nuestras posibilidades, en materia de seguridad y salud laboral y en buenas prácticas medioambientales, aprovechando las reuniones mensuales de coordinación, donde se tratan estas materias. Adicionalmente, siempre que se produce un incidente laboral o medioambiental, el personal de Grupo Insur imparte una pequeña sesión formativa al proveedor orientada a la prevención. **(E, S, G) (ODS 16, 17)**
- En relación con la Central de Compras implantada en 2020, durante 2022 se han producido grandes avances en relación con la centralización de compras en los procesos de promoción y construcción, en cuanto a su operatividad y homogeneización de criterios de homologación, contratación y evaluación de proveedores en todas las obras y en todos los territorios, aplicándose estrategias de negociación “Win-Win”, creando valor para todas las partes, basadas en la cooperación, la ética y el desarrollo de un clima de confianza y transparencia. **(S, G) (ODS 4, 8, 9, 16, 17)**

El Comité de Compras, integrado por directores de negocio y de áreas de apoyo, ha supervisado la aplicación de criterios de igualdad, transparencia y objetividad en las compras y contrataciones. Durante 2022, se han celebrado 4 reuniones del Comité de Compras, y se han cerrado 26 acuerdos marco de colaboración con proveedores, uno menos que en 2021.

5. SOCIOS.

Durante 2022, se ha continuado incrementado el número de socios de la empresa, debido a la estrategia del anterior Plan Estratégico de desarrollar un buen número de promociones a través de negocios conjuntos, mediante joint ventures con family offices, empresas del sector y otras entidades. Esta estrategia se ha trasladado al Plan Estratégico 2021-2025, aprobado en septiembre de 2021.

La Política de RSC enumera una serie de compromisos con estos socios: (1) buscar socios que se ajusten al perfil ético de Insur; (2) actuar con lealtad e integridad en las relaciones; (3) comunicar e informar con transparencia a sus socios; (4) fomentar el espíritu de colaboración; (5) buscar el beneficio mutuo; (6) cumplir los acuerdos pactados y formalizados; y (7) establecer mecanismos eficientes de solución de conflictos.

En relación con estos compromisos, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen principalmente a la **S** y **G** de los criterios ESG:

- Durante 2022 se ha puesto en funcionamiento un nuevo sistema de reporting, liderado por la nueva Dirección de Planificación e Industrialización, consistente en la implementación de unos nuevos cuadros de mando de gestión integral de los negocios de promoción y gestión patrimonial, cuyo objetivo, entre otros, es aprovechar las funcionalidades de las nuevas herramientas y sistemas de información implantados, así como la homogeneización de la información para todas las joint ventures. Este nuevo sistema de reporting ha supuesto un impacto muy positivo en la información para los socios, potenciando de esta manera la transparencia. **(S, G) (ODS 16, 17)**
- Durante 2022 se ha continuado mantenido reuniones periódicas con los socios, presenciales y telefónicas, identificando puntos de mejora en las relaciones, así como sus necesidades respecto a la información y otras cuestiones que puedan afectar al desarrollo del negocio conjunto. Fruto de estas buenas relaciones con los socios es que la practica totalidad de ellos repiten con Grupo Insur en nuevos negocios conjuntos. **(S, G) (ODS 16, 17)**
- Así mismo, durante 2022, se ha renovado la certificación por AENOR del Sistema de Gestión de Compliance Penal de Grupo Insur, circunstancia que refuerza la confianza con los socios, pues la compañía ha demostrado externamente su compromiso con la ética y el cumplimiento. A su vez, los socios se han comprometido al cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Compliance Penal de Grupo Insur, así como del Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo del Grupo, confirmándose de esta manera el adecuado perfil ético de los socios de Insur. **(S, G) (ODS 16, 17)**

6. COMPETIDORES – COMPETENCIA.

El respeto a los principios y las reglas de la competencia leal y la no violación de las leyes de defensa de la competencia, constituyen principios básicos establecidos en el Código Ético de Conducta de Grupo Insur. Además, en su Política de RSC, la compañía se compromete a: (1) tratar con respeto y profesionalidad a los competidores; (2) evitar las prácticas injustas y engañosas; (3) favorecer el libre mercado, fomentando la prevención, vigilancia y sanción de irregularidades; (4) colaborar con otras empresas y con las asociaciones empresariales en la mejora y fortalecimiento de la reputación del sector; (5) reivindicar y fomentar la transparencia en todas las actividades inmobiliarias y urbanísticas.

En relación con estos compromisos, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen principalmente a la **S** de los criterios ESG:

- Grupo Insur es miembro y participa activamente en foros y actos organizados por GAESCO, ASPRIMA, ACP (Asociación de Constructores y Promotores de Málaga), y AEO (Asociación Española de Oficinas), brindando su colaboración, velando por la mejora y fortalecimiento de la reputación del sector, debatiendo sobre los retos del sector y contribuyendo a la búsqueda de soluciones. Durante 2022, diferentes miembros directivos de la compañía han participado en actos organizados por estas asociaciones. **(S) (ODS 8, 9, 11, 17)**
- Del mismo modo, Grupo Insur participa activamente en los salones inmobiliarios que se celebran en los territorios en los que opera, contribuyendo con ello a la imagen y mejora de la reputación del sector. En 2022, ha estado presente en Welcome Home Sevilla (25 y 26 mar-2022). **(S) (ODS 8, 9, 11, 17)**
- Durante 2022, se han producido diferentes participaciones, asistencias a actos o entrevistas de miembros de Grupo Insur, donde se han tratado asuntos relacionados con el sector, entre las que se destacan las siguientes: **(E, S, G) (ODS 17)**
 - Participación del Presidente en almuerzo-coloquio de Promotores y Constructores, organizado por Andalucía Inmobiliaria, con asistencia de la Consejera de Fomento y Directora General de Vivienda (feb-2022).
 - Redacción de artículo por parte del Presidente para la revista Andalucía Inmobiliaria (sep-2022).
 - Participación del Presidente como ponente en el Encuentro Expansión Sector Inmobiliario (Madrid, oct-2022).
 - Participación del Presidente en encuentro de empresarios del sector inmobiliario con la Consejera de Fomento en Simed (Málaga, nov-2022).
 - Participación del Director General en el Seminario de Promotoras 2022 organizado por Renta 4, junto a AEDAS Homes, NEINOR Homes y Metrovacesa (mayo-2022).

Estas actuaciones demuestran la buena relación y el compromiso con las empresas del sector, con las asociaciones empresariales, y con la actividad inmobiliaria y urbanística en general.

7. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Insur ha mantenido siempre con la Administración una actitud de máxima colaboración, respeto, lealtad y escrupuloso cumplimiento de la legalidad vigente.

En este sentido, tanto el Código Ético como la Política Fiscal Corporativa de Grupo Insur establecen una serie de principios que han de guiar las relaciones de la empresa con las 'autoridades' y las Administraciones Públicas, como son, el respeto institucional, el cumplimiento de la legalidad y de las normas de régimen interno, y los principios de cooperación y transparencia, procurando poner la máxima diligencia en la detección de posibles actividades ilícitas, y colaborando con las autoridades judiciales, administrativas y supervisoras, cumpliendo escrupulosamente sus resoluciones. Se establece así mismo el obligado cumplimiento de la normativa contable y financiera de aplicación, así como de las obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que la compañía desarrolle su actividad.

Por su parte, la Política de RSC recoge los siguientes compromisos de la empresa: (1) cumplir con diligencia las políticas adoptadas por Insur para la prevención de todo tipo de delitos, así como los requerimientos de las Administraciones Públicas formulados en el ámbito de sus competencias, especialmente en todo lo que afecta a la seguridad de las personas y a la defensa de los consumidores y usuarios; (2) colaborar con las Administraciones Públicas en el desarrollo económico de las comunidades donde opera; y (3) participar en aquellas iniciativas públicas que vayan orientadas a la construcción de entornos y ciudades habitables, donde los individuos puedan vivir y desarrollarse con plena seguridad y comodidad.

En relación con estos compromisos, durante 2021 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen a los criterios E-S-G en su conjunto:

- Como parte fundamental del Sistema de Control Interno de Grupo Insur, y más concretamente, del Sistema de Compliance Penal, se dispone de un Canal de Denuncias, accesible a través de la web para todas las partes interesadas, con objeto de detectar potenciales riesgos de incumplimientos legales dentro de la compañía, potenciando así la transparencia y el control del correcto cumplimiento de las leyes y del Código Ético de Conducta del Grupo, procurando la máxima diligencia en las relaciones con las autoridades y las Administraciones Públicas. Durante 2022, no se ha recibido ninguna denuncia a través del Canal de Denuncias de la compañía. **(G) (ODS 16)**
- Durante 2022, de las inspecciones y comprobaciones realizadas a la compañía por los organismos públicos (tributarias, de consumo, de trabajo, etc.), tanto a nivel local, autonómico o nacional, no se han levantado actas o liquidaciones complementarias significativas. **(G) (ODS 16)**
- A nivel urbanístico, se puede considerar que el proyecto más importante en desarrollo durante 2022 ha sido Insur Altos del Aire, consistente en un nuevo desarrollo urbanístico en Tomares, a 10 Km de Sevilla, que incluye un conjunto residencial de más de 450 viviendas, comercios, equipamientos y servicios de todo tipo. El proyecto está ubicado en la zona más alta del municipio, contando con espectaculares vistas hacia la capital y

rodeado de naturaleza, que se construirá durante los próximos cinco años, con una inversión de más de 90 millones de euros, que generará más de 2.400 puestos de trabajo. Este proyecto supondrá la conformación de un nuevo barrio verde totalmente integrado en la ciudad a través de grandes avenidas, zonas peatonales y dotaciones educativas, deportivas y de ocio. **(E, S, G) (ODS 8, 9, 11, 17)**

- Como viene siendo habitual desde hace años, Grupo Insur participa en las iniciativas de las Administraciones Públicas relacionadas con el urbanismo y la construcción de ciudades a través de las patronales, contribuyendo conjuntamente al desarrollo sostenible. En este sentido, Grupo Insur realiza una importante contribución colaborando en el desarrollo de los planes urbanísticos. **(E, S, G) (ODS 8, 9, 11, 17)**

Entendiendo que un PGOU es el instrumento del que se sirven las ciudades para establecer el modelo de ciudad que se pretende alcanzar, estableciendo el marco normativo para su consecución, a través de nuestra actividad de desarrollo urbanístico y promoción inmobiliaria, Grupo Insur colabora con las administraciones locales de los municipios donde operamos, en la consecución de sus propios objetivos y estrategias, que no son otros que los fijados por la propia comunidad a través de sus representantes y a través de todos los procedimientos existentes de participación ciudadana durante el proceso de elaboración de sus Planes Generales de Ordenación Urbana.

Nuestra actividad de promoción inmobiliaria coadyuva a la materialización de los objetivos y estrategias, previamente fijados desde el planeamiento, al destinar el suelo, una vez cumplidas las obligaciones urbanísticas correspondientes, a los usos previstos. Y, sobre todo, a través de la transformación física y jurídica del suelo rural en suelo urbano, puesto que en este proceso es en el que la ciudad recupera gran parte de las plusvalías que genera la actividad urbanística, obteniendo para el municipio nuevas infraestructuras, equipamientos y dotaciones públicas al servicio de sus ciudadanos, incluyendo asimismo las cesiones legales de aprovechamiento al Ayuntamiento de suelo apto para la edificación de viviendas, que queda adscrito a los Patrimonios Municipales de Suelo y que sirven a los propios Ayuntamientos para dar cumplimiento a sus Planes Municipales de Vivienda.

Igualmente, en el desarrollo urbanístico de nuestros proyectos, se pone de manifiesto el compromiso de Grupo Insur con la protección del medio ambiente, mediante el estricto cumplimiento de la normativa medio ambiental, especialmente, la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, para la tramitación de los planes y programas sujetos a Evaluación Ambiental o a Autorizaciones Ambientales Unificadas.

En este marco, durante el año 2022, desde Grupo Insur se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han recepcionado las obras de urbanización del ámbito de planeamiento ARI-AT-01 Atlanterra, en Tarifa (Cádiz). **(E, S) (ODS 9, 11, 17)**

- Se han recepcionado las obras de urbanización del ámbito de planeamiento del PGOU de Córdoba denominado PERI-SR-12 "Virgen de las Angustias", en la que Grupo Insur ha liderado la Junta de Compensación constituida al efecto. Esta actuación de urbanización ha comportado llevar a efecto la remediación de parte de los suelos hasta su desclasificación legal, por encontrarse clasificados como suelos contaminados, de conformidad con lo previsto en el Decreto 18/2015, de 27 de enero, por el que se aprueba el reglamento que regula el régimen aplicable a los suelos contaminados. **(E, S) (ODS 9, 11, 17)**
- Se han iniciado las obras de urbanización en el Sector SUS-1 del PGOU de Tomares, liderando la Junta de Compensación que lo gestiona y realizando las gestiones necesarias para ello. **(E, S) (ODS 9, 11, 17)**
- En el año 2022 se ha continuado con la tramitación de los Convenios Urbanísticos suscritos en 2020: **(E, S, G) (ODS 9, 11, 13, 16, 17)**
 - El primero de ellos, un Convenio de Planeamiento y Gestión para la cesión anticipada voluntaria de suelo destinado a viales y su urbanización, en desarrollo del Plan de Ordenación Intermunicipal (POI) de Viario de Conexión entre los términos municipales de San Juan de Aznalfarache y Tomares.

Mediante este Convenio, Insur anticipará la ejecución y cesión de una superficie de suelo, que dicho POI destina a un viario que conectará sendos municipios y solucionará un problema histórico de cohesión intermunicipal, habiéndose iniciado las obras de urbanización.
 - El segundo de ellos, suscrito con el Ayuntamiento de Tomares, con el objetivo de permitir la gestión y obtención de determinados equipamientos y dotaciones por el Ayuntamiento, así como completar la ordenación de determinados terrenos que permanecían sin clasificación y sin calificación urbanística. Esta actuación igualmente comportará una actuación de urbanización, para lo cual se ha iniciado una modificación del planeamiento general de Tomares, innovación que se encuentra sujeta igualmente al trámite de Evaluación Ambiental Estratégica. El estado actual del expediente es que se ha aprobado inicialmente el instrumento de planeamiento, tras la obtención del informe ambiental estratégico favorable.

Todas estas actuaciones realizadas por la compañía ponen de manifiesto su enorme compromiso con el desarrollo sostenible de las ciudades y las comunidades en las que opera, y con la Responsabilidad Social y los requisitos ESG en general.

8. MEDIO AMBIENTE – ENTORNO NATURAL.

La ‘conciencia social y ambiental’ y el ‘respeto al medio ambiente’ representan valores básicos de la compañía, que la Política de RSC concreta en los siguientes compromisos: (1) cumplir la legislación medioambiental; (2) respetar el medio ambiente y promover esta concienciación entre sus empleados; (3) desarrollar prácticas sostenibles y ambientalmente eficientes en todas las actividades de la cadena de valor inmobiliaria; (4) contribuir a “hacer ciudad” con las promociones y construcciones, mediante la creación de productos responsables; (5) reducir al mínimo el posible impacto ambiental durante el proceso de construcción de los edificios; (6) utilizar y potenciar el uso de materiales sostenibles y el reciclado; (7) mejorar la ecoeficiencia en la construcción de viviendas; (8) buscar la máxima eficiencia acústica en las viviendas e inmuebles construidos; (9) innovar en el diseño de inmuebles, incorporando las nuevas técnicas de edificación sostenible; (10) buscar la mejora continua en la eficiencia energética de los inmuebles propiedad de la empresa; y (11) mantener el máximo respeto con los restos arqueológicos y artísticos hallados en el curso de la actividad de la empresa.

Los compromisos globales de la compañía en materia medioambiental se han comentado en el apartado **5. Compromisos con los pilares ESG.**

En relación con los compromisos establecidos en el Plan de Acción 2021-2022, durante 2022 se han realizado las siguientes acciones, que contribuyen principalmente a la E de los criterios ESG:

- Como se ha mencionado en el apartado 5. de esta memoria, en 2022 se ha calculado por primera vez la Huella del Carbono de Grupo Insur correspondiente al ejercicio 2021, para la actividad corporativa y de gestión patrimonial, teniendo en cuenta, además de los alcances 1 y 2 obligatorios, un alcance 3 en el que se han incluido los consumos eléctricos de nuestros clientes del negocio patrimonial (aquellos de los que hemos podido obtener información de consumos). El resultado obtenido ha sido de 2.006,5 tCO₂e para una superficie total de 114.975 m², resultando las emisiones unitarias 17,5 kgCO₂e/m². **(E, G) (ODS 12, 13, 15, 16, 17)**

Dado que los datos de consumo eléctrico de los inmuebles alquilados a terceros se han obtenido a partir de una muestra de clientes y se han extendido al total de la superficie ocupada, uno de los grandes retos para 2023 será disminuir la incertidumbre de este dato consiguiendo una mayor fiabilidad mediante la obtención de los consumos reales de una mayor representatividad de la muestra de nuestros clientes de alquiler de inmuebles.

Esta medición de la Huella de Carbono servirá como punto de partida para establecer objetivos de reducción para 2023, teniendo en cuenta los resultados de consumos eléctricos obtenidos en 2022, que se detallan en el apartado 7 de esta memoria.

En relación con la compensación de nuestra Huella de Carbono para 2023, se han iniciado los trámites para la inscripción de la compañía en el *Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono* del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Cabe destacar que, durante 2022, se han implantado cargadores de vehículos eléctricos en los aparcamientos de nuestros edificios de oficinas, contribuyendo de esta manera a la movilidad sostenible. **(E) (ODS 9, 11, 12)**

- En relación con la Política de Gestión Ambiental de la compañía, aprobada por el Consejo en 2017 y actualizada en 2019, con carácter recurrente se aplican los principios en ella recogidos, donde se pone de manifiesto el compromiso con la protección del medio ambiente y de nuestro entorno, tanto en nuestras oficinas como en cada uno de nuestros inmuebles y proyectos que desarrollamos, mediante las siguientes acciones: **(E, G) (ODS 12, 13, 15, 16, 17)**
 - a. Actuaciones y medidas orientadas a prevenir cualquier tipo de contaminación que pudieran originar nuestras actividades (segregación, control y gestión de los residuos, reciclado, etc.), en toda la cadena de valor inmobiliaria.
 - b. La innovación en el diseño de los inmuebles, incorporando técnicas de edificación sostenible y de eficiencia energética, potenciando el uso de materiales sostenibles y creando productos medioambientalmente responsables.
 - c. La mejora continua de la eficiencia energética de los inmuebles propiedad de la compañía.
 - d. La formación específica y concienciación de todos los empleados.

- En 2017 la compañía implantó y certificó por AENOR un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, cuyos elementos principales se describen en el apartado 7, con un alcance que incluía las principales actividades del Grupo (Promoción, Alquiler de inmuebles y Construcción), en todos los territorios en los que opera. A principios de 2020 se amplió este alcance, incluyendo la gestión de Centros de Negocios (iSpaces). El Sistema completo es auditado cada año internamente, y posteriormente por AENOR. En 2022, la auditoría interna se realizó en el mes de julio, y la de AENOR a finales de septiembre. El resultado ha sido “evaluación conforme”, lo que pone de manifiesto la mejora continua del Sistema y el compromiso de la compañía con la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a nuestras actividades. **(E, G) (ODS 12, 13, 15, 16, 17)**

- Con la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental en el centro de negocios iSpaces, se puso especial interés en promover el reciclaje entre los clientes y usuarios, no sólo de papel, sino de otros residuos más dañinos para el medio ambiente como aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), pilas o tóner, sirviendo este centro como pequeño punto de reciclaje para sus clientes, contribuyendo de esta manera a combatir el cambio climático y sus efectos. **(E) (ODS 11, 12, 13)**

- Durante 2022, se ha continuado sensibilizando al personal de Grupo Insur mediante la realización de comunicados en relación con la protección del medio ambiente, y formación específica al personal de construcción, habiéndose impartido un curso de sensibilización medioambiental para todo el personal, con una parte especializada para la actividad de construcción debido a la normativa específica de aplicación. Conforme a lo indicado en el apartado de proveedores, también a ellos se les imparte formación medioambiental en las reuniones mensuales de coordinación que se realizan en las obras. **(E) (ODS 11, 12, 13)**

- Los técnicos del Área Técnica y de Gestión Patrimonial han recibido formación relacionada con la sostenibilidad y la eficiencia energética, disponiendo actualmente en plantilla de cinco personas con certificado “BREEAM Asociado”, y una persona con certificado “Passivhaus Tradesperson”. **(E) (ODS 4, 11, 12, 13)**

- Así mismo, se han mantenido durante 2022 las medidas implantadas en 2020 relacionadas con la digitalización de nuestros procesos, que han tenido un impacto importante en la reducción del consumo de papel y tóner de impresión, tales como: **(E) (ODS 9, 11, 12, 13)**
 - Entrega a los clientes de toda la documentación asociada a las viviendas (manuales de instrucciones, certificados, planos, etc.) en formato digital, mediante el uso de pendrives, en todas las promociones entregadas en 2022.
 - Procedimiento de facturación electrónica de proveedores, mediante el cual se han dejado de recibir las facturas en papel. Del mismo modo, el proceso interno de revisión y validación de facturas está digitalizado igualmente, mediante el uso del Portal de Proveedores.
 - Implantación de CRM para la firma de reservas, contratos y otros documentos a firmar con los clientes, eliminando igualmente el papel en todo el proceso de revisión, validación y firma de estos documentos.
 - Digitalización de la información comercial de las promociones (infografías, planos, memoria de calidades, etc.), para que sean mostradas al cliente a través de pantallas de TV o monitores de gran tamaño, o bien enviadas por correo electrónico, evitando en todo el uso de papel.

- En relación con nuestras promociones y activos patrimoniales, durante 2022 se han llevado a cabo diferentes acciones que ponen de manifiesto el alto compromiso de Grupo Insur con la protección del medio ambiente y el entorno natural, la sostenibilidad y la responsabilidad social. Algunas de ellas ya se han mencionado en el apartado 5. de esta memoria, en los compromisos con el Medio Ambiente, pero se vuelven a mencionar aquí brevemente:
 - Una de las acciones más importantes realizadas durante 2022 ha sido la instalación de placas fotovoltaicas en el Edificio Suecia, con una producción fotovoltaica anual estimada de 35 MWh, que conlleva una bajada en el consumo del 50% aproximadamente. Esta instalación se añade a las ya realizadas durante 2021 en los edificios Insur Sevilla e Insur Cartuja, que han supuesto una importante reducción del consumo durante 2022. **(E) (ODS 11, 13)**
 - Como se ha mencionado en anteriores apartados de esta memoria, la experiencia de certificación de Edificación Sostenible de nuestro proyecto “Río55 Madrid Business Park” se va a trasladar a nuestros nuevos proyectos de oficinas en Málaga y Madrid: el edificio Ágora, en Málaga, de 9.500 m2, actualmente con licencia de obra obtenida, que se certificará con BREEAM®; el edificio Martiricos, en Málaga, de 11.000 m2 aproximadamente, que se certificará con LEED; un edificio de oficinas en las Tablas, Madrid, de 9000 m2, que se certificará con LEED; así como un campus empresarial en

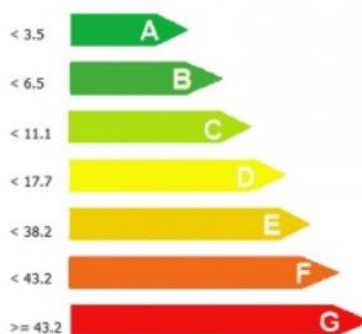
Valdebebas, de 36.000 m2, que se certificará con LEED o BREEAM® según los usos finales. **(E) (ODS 11, 13)**

- Se ha obtenido la Certificación BREEAM® En Uso del Edificio Capitolio (5.083 m2, distribuidos en 5 alturas) con una con calificación “Muy Bueno” en la Parte 1 (sobre el edificio) y “Excelente” en la Parte 2 (sobre la gestión). **(E) (ODS 11, 13)**
- Así mismo, están en trámite para su certificación durante 2023 los edificios Insur Sevilla (14.800 m2), Insur Cartuja (8.125 m2) y Suecia (3.125). Otros edificios, que están siendo objeto de reformas, tienen igualmente prevista su certificación en los próximos años. **(E) (ODS 11, 13)**
- En relación con las viviendas entregadas durante 2022, se han obtenido las siguientes calificaciones energéticas: **(E) (ODS 11, 13)**

PROMOCIÓN	Nº VIVIENDAS / CALF. EMISIONES CO2		
	A	B	C
SELECTA MYKONOS (Dos Hermanas, Sevilla)		24	
SELECTA APOLO (Dos Hermanas, Sevilla)		91	
SELECTA CÁCERES (Cáceres)	77		
TERRAZAS DE SANTA ROSA I (Córdoba)		34	
SELECTA SALOBREÑA (Salobreña, Granada)		89	
ALMINAR II (Marbella, Málaga)	8		
SELECTA ARES FASE 1 (Dos Hermanas, Sevilla)		3	
RESIDENCIAL 75 ANIVERSARIO (Sevilla)	9		
MIRADOR DEL OLIVAR (Valdemoro, Madrid)		3	
PINEDA PARQUE FASE 2 (Sevilla)	26		
ELEMENTS (Marbella, Málaga)		18	
PLAZA DEL TEATRO (Málaga)		1	
	31,33%	68,67%	0,00%

Calificación energética de edificios

Indicador kgCO2/m2



Si consideramos el indicador referente a las emisiones de CO2, resulta que el 100% de las viviendas entregadas han obtenido calificación energética A o B.

- En cumplimiento de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, todas las obras de Grupo Insur disponen de puntos limpios donde se depositan los residuos durante la ejecución de la obra, convenientemente identificados y segregados, conforme a la normativa vigente. Se tienen establecidas cláusulas medioambientales en los contratos con los proveedores, y se les hace entrega de los manuales de buenas prácticas ambientales en las obras de construcción, con objeto de concienciarles y formarles sobre la importancia de contribuir a la protección del medio ambiente. **(E, S, G) (ODS 4, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17)**

- En los edificios de oficinas se ha reforzado la cartelera con mensajes relacionados con la protección del medio ambiente para sensibilizar a los usuarios, especialmente con la disminución de los consumos de electricidad y agua. Del mismo modo, en 2022, se han incluido **cláusulas verdes** en los nuevos contratos de arrendamiento con clientes de oficinas y locales. **(E, G) (ODS 11, 13, 17)**

- Desde el área de Organización, Control Interno y Sostenibilidad, se realizan inspecciones periódicas en todas las obras, edificios patrimoniales y centros de trabajo, para comprobar el cumplimiento de las medidas medioambientales aplicables, en cumplimiento de nuestra Política de Gestión Ambiental. Así mismo, se miden y analizan sistemáticamente los consumos de la compañía (principalmente energía, agua y papel), con objeto de detectar oportunidades de mejora y aplicar medidas de reducción de los mismos, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible. **(E, G) (ODS 13, 16)**

En el apartado 7 de esta Memoria se realiza un resumen y se muestran los principales indicadores de la gestión medioambiental que realiza Grupo Insur.

9. COMUNIDAD – SOCIEDAD.

Para Grupo Insur, es primordial contribuir activa y voluntariamente al progreso social, económico y ambiental de las comunidades donde desarrolla su actividad, generando valor a todos sus grupos de interés y colaborando en la transformación del ámbito económico y social en el que se inserta, contribuyendo de esta manera a su sostenibilidad.

El compromiso y la conciencia social se recogen como valores básicos de la compañía y como principios generales del Código Ético de Conducta.

Estos compromisos y conciencia social han sido comentados desde un punto de vista global en el apartado 5. **Compromisos con los pilares ESG**, y se concretan desde hace décadas en el desarrollo de patrocinios y colaboraciones con un elevado número de organizaciones sociales sin ánimo de lucro, con una contribución que en 2022 ha ascendido a **138.765,06 €**, lo que supone un incremento del 7,32% respecto a la cifra de 2021 (**129.299 €**), que se han destinado a la cooperación con 40 organizaciones sociales, poniendo de manifiesto el compromiso con la sociedad y la contribución de Grupo Insur a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como se muestra a continuación, destacándose algunos de los proyectos más relevantes, que contribuyen de manera muy significativa a la **S** de los criterios ESG:

- 1) En relación con la **salud y bienestar social (ODS 3)**, así como con la **educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4)**, se ha contribuido con los siguientes beneficiarios directos, a través de las organizaciones que se relacionan a continuación:

a) Personas con discapacidad (24.000,00 €):

- Asociación Autismo Sevilla (ayuda para recursos terapéuticos, de atención e intervención).
- Asociación Síndrome Down.
- Asociación Colibrí (cesión de local para la formación de personas con discapacidad intelectual que les permita conseguir un puesto de trabajo digno).
- Fundación PRODEAN.

b) Personas enfermas (13.246,33 €):

- Asociación Española contra el Cáncer.
- Fundación Pequeño Deseo (ayuda para cumplir los deseos de niños con enfermedades crónicas o con mal pronóstico)
- Fundación El Gancho (cesión de un box en nuestro centro de negocios iSpaces para el Proyecto “La Azotea Azul” y de un local en República Argentina para el Proyecto “La Casa Azul”).
- Fundación Andex (patrocinio para la recaudación de fondos para la construcción de Planta Zero de oncología de adolescentes en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla).

c) Infancia y juventud (6.521,20 €):

- Obra Social “La Caixa” (campaña de vacunación infantil).
- UNICEF.
- Fundación Altair.
- Fundación Diocesana Colegio Corpus Christi.
- Centro CLARÁ

d) Estudiantes:

- **Prácticas de alumnos universitarios:** Es de destacar el compromiso de Grupo Insur con los programas de prácticas de alumnos universitarios en todas las direcciones territoriales de la compañía. Durante 2022, 6 estudiantes han participado en el programa de prácticas, adquiriendo una valiosa experiencia para su carrera profesional.

2) En relación con la cooperación para el **fin de la pobreza (ODS 1)** y **del hambre (ODS 2)**, se ha contribuido con los siguientes beneficiarios directos, a través de las organizaciones que se relacionan a continuación:

a) Personas en países en vías de desarrollo (15.700 €):

- Amigos Nyumbani (construcción de invernadero).
- Fundación EMALAIKAT (apoyo alimenticio y educativo estudiantes en Etiopía)
- Acnur (apoyo a los refugiados) Amsudan (ayuda a misioneros en Sudán).
- Proclade Bética (Instalación Paneles solares en Escuela capacitación agraria RD El Congo)).
- Asociación Building The Future.

b) Personas vulnerables (50.197,53 €):

- Cáritas Diocesana.
- Comedor de Triana.
- Hermanas Compañía de la Cruz.
- Hermanas de La Caridad.
- Hermanitas de los Pobres.
- Convento Santa Clara.
- Ntro. Padre Jesús de la Abnegación.
- Parroquia San Juan de Ávila.
- Hermandad de la Quinta Angustia.
- Médicos Sin Fronteras.
- Parroquia Blanca Paloma.
- Parroquia San Juan Pablo II (Montequinto, Dos Hermanas).
- Asociación Nuevo Futuro.
- Fundación Padre Leonardo Castillo.

- Se han realizado donaciones de mobiliario de oficina y de viviendas, así como de alimentos, a asociaciones que ayudan a personas vulnerables.
- 3) En relación con la contribución a la **igualdad de género (ODS 5)**, se ha contribuido con los siguientes beneficiarios directos, a través de las organizaciones que se relacionan a continuación:
- a) Mujeres y niñas (3.100 €):**
- Fundación Mary Ward (Defensa de los derechos de las mujeres, niñas y niños en países en desarrollo).
 - Fundación San Telmo. Se ha mantenido en 2022 la colaboración para la participación de Insur en la Cátedra de la Mujer, Empresa y Sociedad de San Telmo, como asociado y miembro de su Consejo Asesor, cuyos objetivos principales son los siguientes:
 - Fomentar la participación de la mujer en los puestos de dirección.
 - Concienciar la importancia de la co-creación de la sociedad por parte de mujeres y hombres.
 - Conseguir que las mujeres empresarias y directivas tengan mayor visibilidad y lograr que las políticas de empresa faciliten a ambos sexos tener una valiosa contribución a nivel profesional y personal.
- 4) En relación con la **reducción de las desigualdades (ODS 10)**, se ha contribuido con los siguientes beneficiarios directos, a través de las organizaciones que se relacionan a continuación:
- a) Personas en riesgo de exclusión social (6.100 €):**
- Proyecto Hombre (donación para una beca de rehabilitación y reinserción).
 - Fundación Desarrollo y Asistencia.
- 5) En relación con el **fomento de la industria, innovación e infraestructura (ODS 9)**, así como el **fomento del trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)**, se ha contribuido con los siguientes beneficiarios directos, a través de las organizaciones que se relacionan a continuación:
- a) Emprendedores, empresas y empresarios:**
- **Proyecto RES (Espacio de RESiliencia Creativa).** El apoyo e impulso de Grupo Insur a este proyecto, desde 2014, representa la mayor apuesta de la compañía por la responsabilidad social con la comunidad, la innovación y el apoyo al emprendimiento, teniendo como objetivo ampliar el tejido empresarial andaluz con más y mejores empresas.

Se trata de una iniciativa que apoya de forma innovadora y creativa el desarrollo de proyectos empresariales en sus primeras fases de evolución, generando un laboratorio de startups con el fin de ayudar a crecer, tanto en sus proyectos empresariales como en los sociales o personales, a toda persona con talento, mediante la generación de valor compartido.

Aprovechando que, con motivo de su actividad, la compañía disponía de muy buenos espacios para alojar empresas, impulsó junto a otros, en 2014, este importante proyecto de innovación social, cediendo gratuitamente y adecuando un espacio de 470 m2 para alojar a la comunidad RES. Este espacio se amplió en 2017 hasta 1000 m2, realizando igualmente el acondicionamiento del mismo para el desarrollo de su actividad. También en ese año 2017 se creó la Fundación RES, formando parte de su patronato algunos de los directivos de mayor nivel de Grupo Insur (Presidente, Director General y Directora de Gestión Patrimonial), apoyando todas las iniciativas de la fundación y participando en la gestión y la mejora continua de las actividades de la misma desde su creación.

Como reconocimiento a esta contribución, Grupo Insur recibió en diciembre de 2018 el “VIII Premio CEA de Responsabilidad Social Empresarial”, otorgado por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Durante todos estos años, Grupo Insur ha seguido apoyando las iniciativas desarrolladas por la Fundación RES, como el Programa de Innovación Abierta, así como la colaboración para fomentar el emprendimiento a través de la mentorización, asesoramiento y formación a nuevos emprendedores que se instalen en oficinas de Grupo Insur ubicadas en el mismo edificio.

Actualmente, Espacio RES es una incubadora de referencia en Andalucía, ha conseguido grandes logros en línea con sus objetivos, y tiene como estrategia construir una red europea de incubadoras, aceleradoras y otras organizaciones similares que promuevan la colaboración y cooperación nacional y transnacional para dinamizar el tejido empresarial y emprendedor, revalorizando este último.

RES en cifras, desde 2014: 167 Startups acompañadas; 77% ratio de supervivencia; +136 Puestos de trabajo generados; +3,8 M€ Fondos captados; +700 Personas en la comunidad.

Se puede consultar la información en el siguiente enlace: <https://espaciores.org/>

b) Estudiantes y jóvenes profesionales (9.000 €):

- **Fundación el mundo que viene (Proyecto Sputnik):** Grupo Insur ha contribuido en este proyecto, liderado por Juan Martínez Barea, para formar y fomentar a los jóvenes de Sevilla (estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional, universitarios y emprendedores) en la cultura del emprendimiento, mediante la financiación de becas para realizar un programa intensivo con el objeto de

fomentar la creación de empresas con alto contenido tecnológico. Este proyecto tiene como objetivo formar a 5.000 jóvenes de alto potencial durante 10 años para que sean grandes empresarios tecnológicos y den el salto al mundo global.

- **GrowLabb:** Grupo Insur colabora como patrocinador en el proyecto GrowLabb, promovido por CESUR, para promover el emprendimiento y las vocaciones empresariales entre los jóvenes de bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior de la provincia de Sevilla. Esta iniciativa da soporte a la formación de estos alumnos en colaboración con sus centros educativos, fomentando el esfuerzo, la constancia y el espíritu innovador, persiguiendo fomentar entre los estudiantes vocaciones empresariales, así como mejorar la orientación en sus cursos.

6) En relación con las **alianzas para lograr los objetivos (ODS 17)**, se ha contribuido con los siguientes beneficiarios directos, a través de las organizaciones que se relacionan a continuación:

a) Sociedad y empresas (10.900 €):

- **Fundación Arquitectura Contemporánea.**
- **Fundación SERES:** Grupo Insur se incorporó como socio a Fundación SERES a finales de 2019, desde el convencimiento de la contribución de esta organización a la mejora global de la realidad social, y colabora y participa activamente en los eventos organizados por SERES, como muestra de su compromiso con la sociedad, mediante la asistencia a numerosos eventos desde su incorporación.

En febrero de 2022, el Presidente de Grupo Insur, Ricardo Pumar, participó en el octavo **Informe sobre el impacto social de las empresas** que elabora Fundación SERES, contando la evolución de nuestra estrategia de RESE y principales iniciativas para contribuir a la mejora del bienestar social.

7. Gestión Medioambiental en Grupo Insur.

En 2017, Grupo Insur implantó un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, que fue certificado por AENOR para las actividades de promoción, alquiler de inmuebles y construcción, en todos los territorios donde operaba la compañía. El alcance fue ampliado en 2020 para la actividad de centros de negocios.

Desde su implantación, la entidad certificadora ha realizado las correspondientes auditorías de seguimiento y renovación, obteniendo cada año el resultado de evaluación conforme, poniendo de manifiesto el mantenimiento y mejora continua del Sistema por parte de Grupo Insur.

Este certificado de Gestión Ambiental acredita que la organización cumple con los requisitos que establece dicha norma y que el sistema implantado ayuda a prevenir los impactos ambientales, utilizando los medios necesarios para evitarlos, reducirlos o controlarlos, pero siempre en equilibrio con la racionalidad socioeconómica, apostando por la mejora continua.

Con esta certificación, Grupo Insur desea transmitir su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad de forma directa y creíble, y optimizar el consumo de energía, materias primas y agua, así como mejorar los procesos y reducir los riesgos legales relacionados con el medio ambiente. En 2023, es un objetivo de la compañía la transición hacia una economía circular, según se ha puesto de manifiesto en la nueva Política de Sostenibilidad, aprobada por la compañía en diciembre de 2022.

Entre otras acciones contempladas en el Sistema de Gestión, se tienen identificados y evaluados los aspectos ambientales asociados a las distintas actividades del Grupo, así como los riesgos, evaluándose su severidad. Se han desarrollado manuales de buenas prácticas ambientales para las distintas actividades (construcción, edificios de oficinas, etc.), y se realiza la medición de los indicadores medioambientales con objeto de mejorar continuamente la gestión ambiental de la compañía.

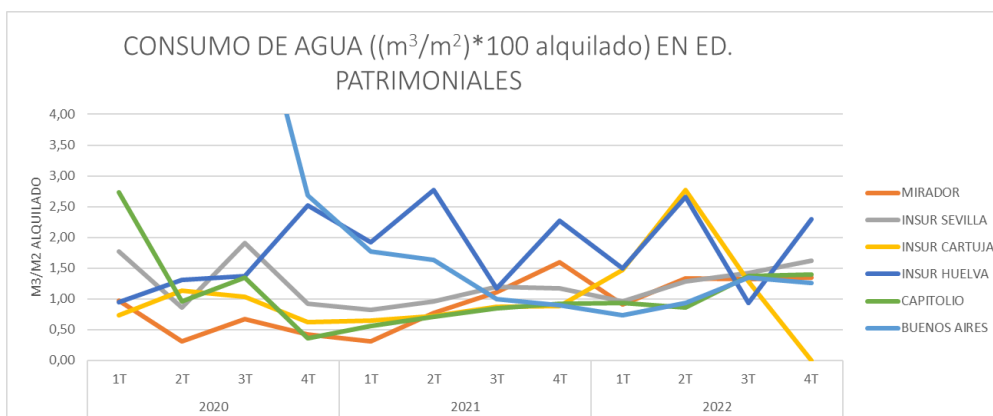
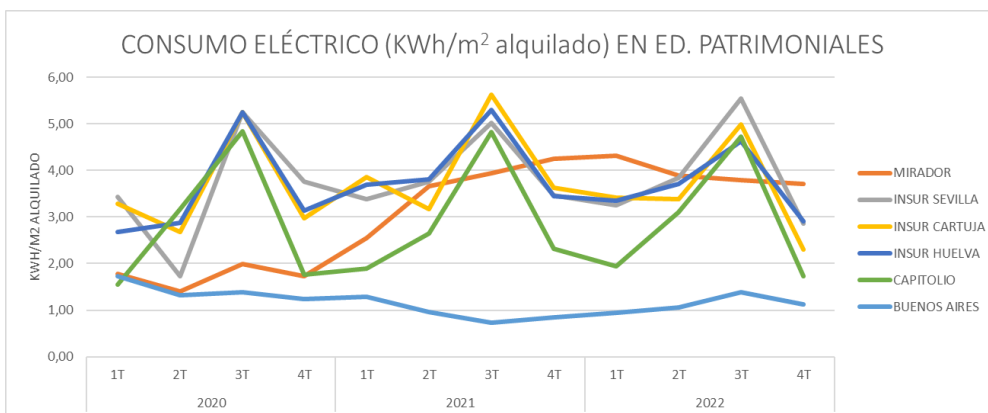
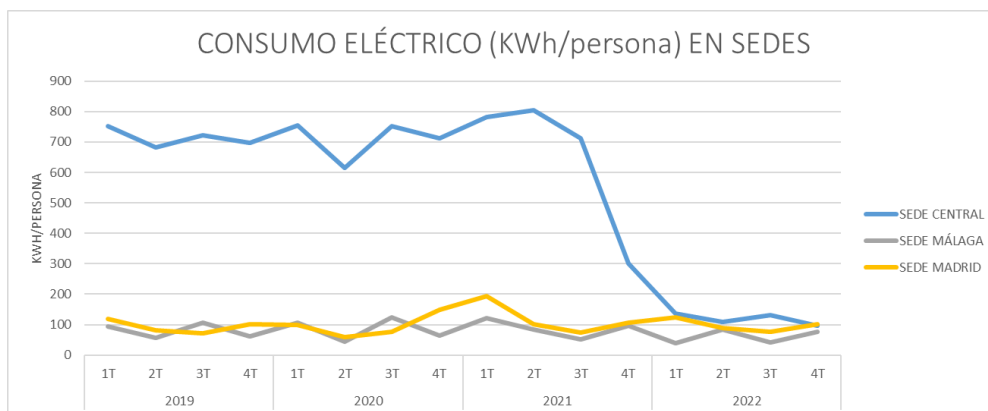
En el marco de la Política de Medio Ambiente de la compañía, se han establecido objetivos medioambientales que, en 2022, se han centrado en la reducción de los consumos de electricidad y agua en la sede central y varios edificios de oficinas, en la obtención del certificado BREEAM para el Edificio Capitolio (objetivo alcanzado en el mes de abril de 2022), así como en la obtención de la calificación energética A en nuestras promociones a entregar durante el plan estratégico 2021-2025, con carácter mayoritario.

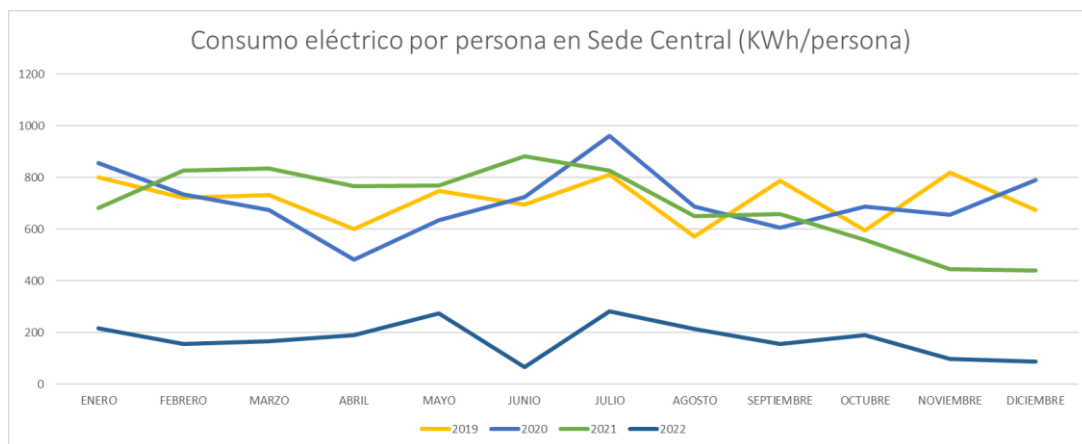
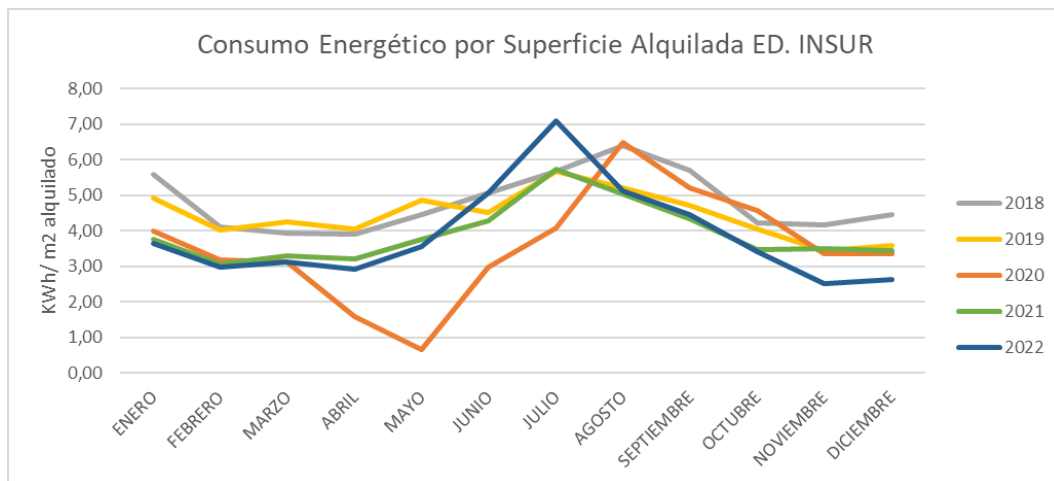
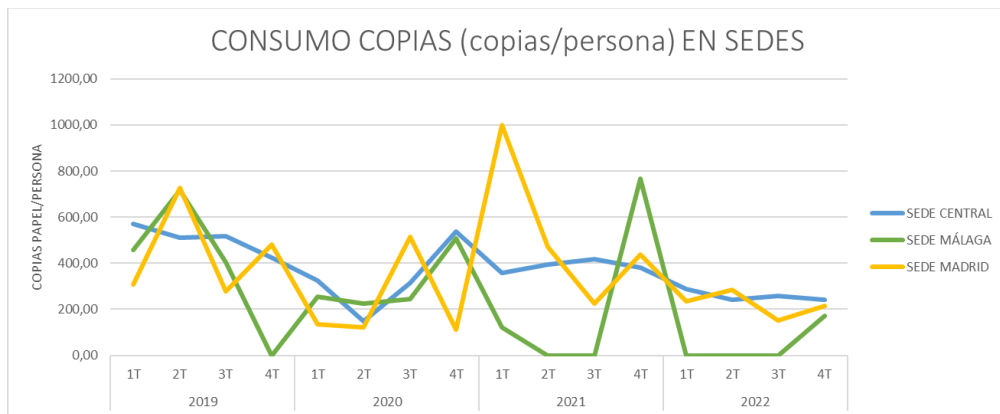
En relación con el desempeño ambiental de la organización, a continuación, se muestran los principales indicadores, donde se puede ver una clara reducción de todos y cada uno de los consumos en las sedes administrativas. A destacar la reducción del 82,88% del consumo de luz por persona en la Sede Central durante el pasado 2022 (reducción respecto al consumo medio de los últimos 3 años), lo cual ha sido debido en gran medida a la puesta en marcha de la

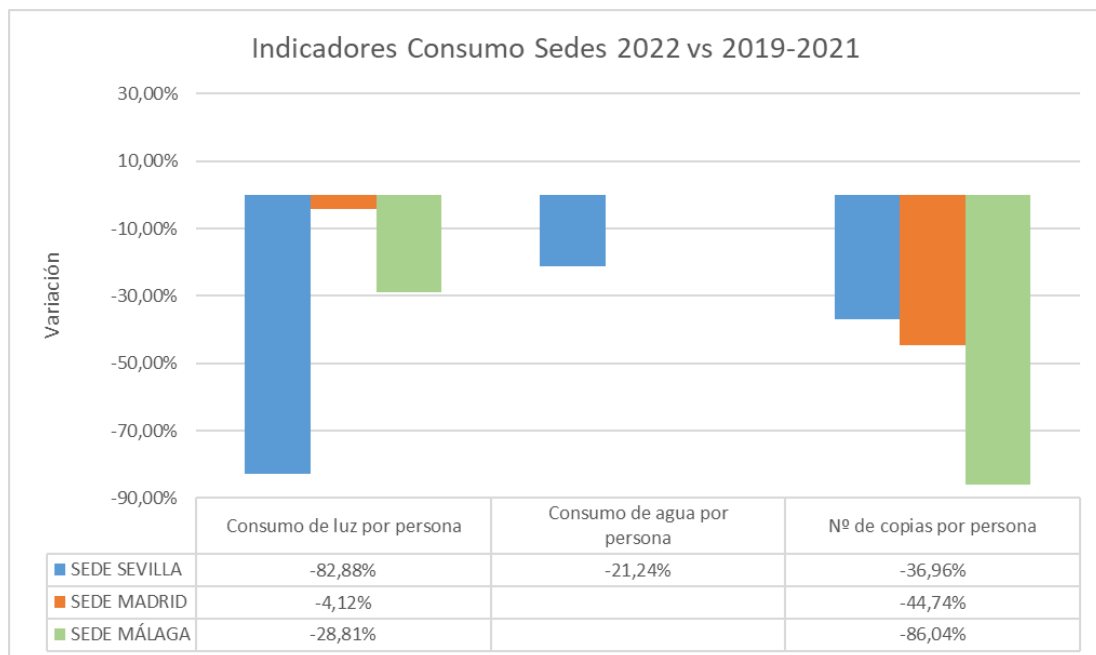
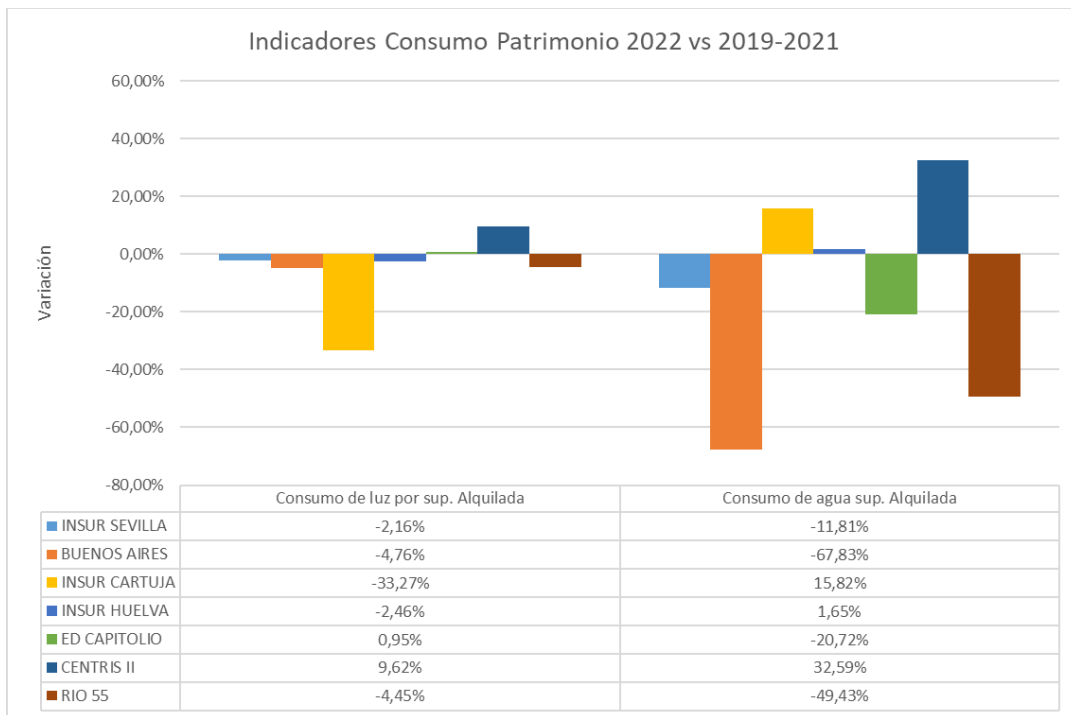
instalación fotovoltaica de apoyo al suministro de la Sede Central, así como a la mejora de las condiciones de luz y ventilación natural de la primera planta de la sede, mejorándose las buenas prácticas aplicadas por la compañía de cara a reducir los consumos.

En las sedes de Madrid y Málaga, destaca también la importante reducción del indicador consumo de copias por persona, reduciéndose un 44,74% y un 86,04% respectivamente.

En el negocio patrimonial, destaca la drástica reducción de los consumos del Edificio Buenos Aires, en la Avenida República Argentina de Sevilla, sobre todo el consumo de agua, tras la reducción de la actividad de la obra de rehabilitación que se ha llevado a cabo.







8. Grado de cumplimiento del Plan de Acción 2021-2022 y retos para 2023.

Conforme se ha comentado en el apartado 1. de la presente memoria, en febrero de 2021 se aprobó por el Consejo de Administración el Plan de Acción de RSC / Sostenibilidad / ESG para el periodo 2021 – 2022, cuyo grado de cumplimiento se ha evaluado a lo largo de esta memoria y se concreta en el Anexo I. que se detalla a continuación.

Este Plan contenía 105 acciones planificadas para el bienio, de las cuales unas eran recurrentes y otras de nueva implantación.

En relación con los Principios Generales de la Política, tal como se ha comentado en el apartado 6.1, se planificaron 15 acciones y se han ejecutado 14, quedando pendiente tan sólo una acción, por lo que el grado de cumplimiento ha sido del 93%.

En relación con los Grupos de Interés, se establecieron para el bienio 90 acciones entre recurrentes y nuevas a implantar, de las cuales se han realizado en el bienio o están en proceso 86, logrando un grado de cumplimiento del 95,5%.

En total, para el conjunto de todas las acciones (105), el grado de cumplimiento ha sido del 95%, (100 acciones realizadas o en proceso), lo que se considera un resultado muy satisfactorio teniendo en cuenta el gran número de acciones planificadas.

Las acciones que han quedado pendientes de realizar por diversos motivos se valorarán para decidir si se trasladan al nuevo plan para 2023 o por el contrario se decide justificadamente no llevarlas a cabo.

De cara a 2023, la compañía tiene grandes retos en materia de Sostenibilidad / ESG. Entre ellos, caben destacar los siguientes:

- La medición formal del Rating ESG por parte de una agencia de rating especializada.
- La medición de la Huella de Carbono correspondiente a 2022, y la consiguiente reducción respecto a la obtenida en 2021, en relación con la actividad corporativa.
- Establecer mecanismos para disminuir la incertidumbre en el Alcance 3 de la medición de la Huella de Carbono, correspondiente a los consumos de los clientes de la actividad patrimonial.
- La definición de objetivos concretos de disminución de consumos energéticos y de residuos.
- La elaboración de una Política de Recursos Humanos.
- Aumentar la periodicidad con la que se informa al Consejo sobre los asuntos ESG.
- Iniciar las acciones de planificación para la transición a una economía circular.
- Concluir la revisión de los procesos de la compañía para incorporar los requisitos ESG en cada uno de ellos, así como el análisis de riesgos ESG.

- Incrementar la contribución social mediante el apoyo a organizaciones sociales en Madrid y Málaga.

ANEXO I. REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE RSC / SOSTENIBILIDAD / ESG 2021-2022.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA POLÍTICA		ODS	ESG	REALIZADO 2022	
ACCIONES RECURRENTE	1	Proporcionar información sobre la RSC de la compañía en la web corporativa, así como en la Newsletter que se envía a las partes interesadas y a través de las redes sociales.	16, 17	E, S, G	SI
	2	Realizar un seguimiento mensual de los indicadores de riesgos internos (informe al Consejo), y trimestral de los riesgos externos.	16, 17	G	SI
	3	Potenciar la innovación y la mejora continua en el seno de la organización, tanto a nivel de nuevas herramientas informáticas y sistemas de información, como a nivel de uso de nuevos materiales y técnicas constructivas, proporcionando los recursos necesarios para ello.	9, 11, 12	S	SI
	4	Inculcar los principios básicos de la RSC en todo el personal de la compañía, mediante su inclusión/difusión en el Manual de Bienvenida, en los procesos, así como en la reunión anual de todos los empleados.	17	E, S, G	SI
	5	Vigilar continuamente la aplicación de las medidas de mitigación y las actividades para el control de los riesgos penales a los que está expuesta la compañía por su actividad, mediante la realización de auditorías de Control Interno.	16	G	SI
	6	Mejorar continuamente el reporting a los consejeros y otras partes interesadas, aprovechando las funcionalidades del nuevo ERP que se está implantando en la compañía.	16, 17	G	SI
	7	Contribuir al desarrollo sostenible mediante la aplicación de los Diez Principios de gestión ética del Pacto Mundial de la ONU en la estrategia, la cultura y las operaciones de la compañía, así como contribuyendo a los objetivos de Naciones Unidas (ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2015-2030).	17	E, S, G	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	8	Trasladar a los proveedores los principios básicos de la RSC y del Código Ético de Conducta de Grupo Insur, mediante la inclusión de cláusulas específicas en los contratos.	16, 17	E, S, G	SI
	9	Realizar, con carácter anual y por experto externo, un control de la información publicada cada año en la web, elaborando un informe de transparencia.	16	G	SI
	10	Certificar por AENOR el Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme a la norma UNE 19601 implantado en la empresa, como medida para dar confianza y demostrar el compromiso con la ética y el cumplimiento a todas las partes interesadas.	16	G	SI
	12	Proponer, con carácter anual y como un punto del orden del día, el análisis de la RSC en los Consejos de las sociedades conjuntas en las que Insur participa.	17	E, S, G	PENDIENTE
	13	Alinear la estrategia de responsabilidad social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrándolos en la cultura de la empresa, e identificando aquellos objetivos relacionados con nuestros negocios para trabajarlos prioritariamente.	17	E, S, G	SI
14	Concienciar y formar a todos los empleados en los ODS, estableciendo unos valores comunes en toda la empresa.	17	E, S, G	SI	

	15	Promover acciones concretas en el ámbito de la compañía, así como con los grupos de interés externos, que permitan contribuir a la consecución de los ODS.	17	E, S, G	SI
COMPROMISOS CON LOS ACCIONISTAS E INVERSORES			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACCIONES RECURRENTE	16	Fomentar la asistencia a la Junta General de Accionistas utilizando los medios de comunicación (prensa, redes sociales, web, otros) y comunicando por email la convocatoria con carta del Presidente.	16	S, G	SI
	17	Posibilitar la conexión telemática de los accionistas que lo deseen mediante la retransmisión en directo (streaming), pudiendo visualizarse posteriormente durante un año a través de la web corporativa.	16	S, G	SI
	18	Realizar una presentación pública de los resultados de la compañía.	16	S, G	SI
	19	Disponer de una dirección de correo electrónico específica para los accionistas, así como un canal específico de comunicación a través de la web corporativa, en el apartado Accionistas e Inversores, y fomentar su uso por los accionistas.	16	S, G	SI
	20	Mantener reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) con accionistas e inversores. Encuentros con accionistas minoritarios y analistas.	16	S, G	SI
	21	Mantener permanentemente actualizada la web corporativa con objeto de garantizar la transparencia e inmediatez de la información. Realizar una revisión semestral de la web.	16	S, G	SI
	22	Potenciar la transparencia presentando trimestralmente los resultados de la compañía mediante la grabación de un video de corta duración por parte del Presidente, en el que se explican los principales hitos y magnitudes de los estados financieros, que se pone a disposición de los accionistas e inversores a través de la web.	16	S, G	SI
	23	Envío periódico de la newsletter con las novedades de la compañía a todos los accionistas que nos hayan facilitado su dirección y hayan dado su consentimiento.	16	S, G	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	24	Realizar un cambio estatuario para hacer factible la asistencia telemática de los accionistas a la Junta General de Accionistas, con todos sus derechos, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos.	16	S, G	SI
	25	Celebrar un “día del accionista” o reunión similar con el objeto de involucrar al accionista en las actividades de la empresa.	16	S, G	SI
	26	Contactar con accionistas representativos (>10.000 acciones) que no asisten habitualmente a la Junta.	16	S, G	SI
	27	Ofrecer traducido al inglés el Informe Anual y el Informe de Gestión.	16	S, G	PENDIENTE
COMPROMISOS CON LOS EMPLEADOS			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACCIONES RECURRENTE	28	Mantener la Jornada Laboral Intensiva en verano, de 3 meses de duración.	3, 5, 11	S	SI
	29	Mantener el régimen de flexibilidad de horarios implantado, con objeto de facilitar la conciliación de vida familiar con las necesidades de la empresa.	3, 5, 11	S	SI
	30	Fomentar la promoción interna de los empleados.	4, 5, 8, 10	S	SI

	31	Mantener el convenio establecido con ABP Salud, que proporciona a los empleados revisiones médicas gratuitas.	3	S	SI
	32	Proporcionar gratuitamente café, infusiones y frutas para los empleados, contribuyendo de esta manera a la mejora de su salud y bienestar.	3	S	SI
	33	Facilitar el acceso gratuito al parking del Edificio de Insur, y facilitar el aparcamiento para los empleados de Andalucía Oriental y Madrid en unas condiciones ventajosas.	3	S	SI
	34	Celebrar un Día del Empleado, que normalmente tendrá lugar en los días previos a la Navidad.	17	S	SI
	35	Proporcionar una retribución flexible en especie, que incluye cheque guardería, restaurante y seguro médico.	3	S	SI
	36	Elaborar planes anuales de formación para cada empleado o grupo de empleados, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración, así como planes de carrera.	4, 5	S	SI
	37	Mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo conforme a ISO 45001 implantado en la compañía.	3, 8, 16	S, G	SI
	38	Mantener y mejorar continuamente las medidas implantadas para los empleados en la organización con objeto de minimizar el riesgo de contagio de Covid-19 en los centros de trabajo. Analizar continuamente las recomendaciones del Gobierno, así como los nuevos productos y prácticas preventivas que se vayan desarrollando.	3, 8, 16	S, G	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	39	Proporcionar clases de inglés de forma gratuita para los empleados que lo necesiten para su desempeño, que se llevarán a cabo durante el horario laboral.	4, 5	S	SI
	40	Crear un buzón de sugerencias de los empleados para recoger propuestas sobre diversos temas, desde iniciativas de RSC hasta aspectos de mejora en la organización.	17	S	SI
	41	Elaborar un boletín interno para los empleados en el que se comunicarán noticias de interés tanto de naturaleza interna como externa.	17	S	SI
	42	Habilitar un nuevo Office para los empleados, más amplio y mejor dotado, que sirva además como zona de descanso y esparcimiento.	3	S	SI
	43	Promover entre los empleados hábitos saludables y un estilo de vida sana.	3	S	SI
	44	Mejorar los equipos y las herramientas informáticas para que los empleados puedan desempeñar de manera más eficiente y eficaz su trabajo, y dar acceso a todo el personal a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	9, 11	S	SI
	45	Elaborar Planes de Igualdad que permitan garantizar los mismos derechos y oportunidades laborales a mujeres y hombres, así como políticas que proporcionen igualdad de oportunidades laborales a todos los trabajadores.	5, 8, 10	S, G	SI
	46	Fomentar la participación de los empleados en la consecución de los ODS.	17	S	SI
	47	Incluir los ODS en la Memoria de RSC, explicando las contribuciones de la empresa al desarrollo sostenible.	17	S	SI
COMPROMISOS CON LOS CLIENTES			ODS	ESG	REALIZADO 2022

ACCIONES RECURRENTE	48	Realizar continuamente encuestas de satisfacción que nos ayuden a detectar las necesidades de los clientes, y planes de mejora asociados.	11, 12	S	SI
	49	Mantener permanentemente actualizada la web corporativa con la información de la evolución de las promociones. Realizar una revisión semestral de la web para comprobar el grado de actualización.	16	S, G	SI
	50	Enviar Newsletter periódica a los clientes con información actualizada de sus promociones.	16	S	SI
	51	Facilitar un apartado específico de Atención al Cliente en la web corporativa para la comunicación de incidencias y reclamaciones de los clientes.	16	S	SI
	52	Mantener actualizada la página web en inglés, priorizando el apartado Grupo Insur y las promociones situadas en Madrid y zonas de Costa.	16	S	SI
	53	Mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad certificado conforme a ISO 9001.	16	S, G	SI
	54	Elaborar Planes de Entrega y Postventa específicos adaptados a las necesidades de cada promoción, garantizando la atención al cliente durante la entrega y puesta en marcha de su vivienda, así como la gestión de sus incidencias en el menor plazo posible, mejorando su satisfacción.	11, 16	S, G	SI
	55	Mantener el Plan Flexible de ayudas a los clientes, lanzado en julio de 2020 con motivo de la situación generada por la pandemia, mediante el cual se ofrece a los clientes medidas que permiten estudiar cada caso de manera personalizada, como ofrecer la posibilidad de devolución de la reserva, programación de un calendario de pagos a medida, flexibilidad en el pago, y otras encaminadas a dar seguridad y ayudar al cliente en la toma de decisiones.	16	S	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	56	Lanzar una nueva versión de la web corporativa, con una mayor orientación a los clientes y usuarios, que permita una mejor navegación a través de la misma, y mayor facilidad de consulta de información sobre nuestras promociones y activos inmobiliarios.	16	S, G	SI
	57	Revisar la publicidad realizada por el Grupo, verificando su correspondencia con los proyectos y productos ofrecidos, así como el cumplimiento de la Ley del Consumidor y la Ley de Protección de Datos. Este análisis será llevado a cabo por profesional externo.	16	S, G	SI
	58	Implantar un procedimiento de revisión continua de nuestros modelos de contratos con los clientes, teniendo en cuenta la legislación y jurisprudencia ya existente y de nueva publicación sobre la protección de los derechos del consumidor, con objeto de garantizar el trato justo de los clientes.	16	S, G	SI
	59	Implantar un nuevo CRM integrado con el ERP de la compañía con objeto de realizar un mejor seguimiento de las necesidades de los clientes, y extraer información sobre los motivos y preferencias de aquellos contactos que no han llegado a materializar una compra o arrendamiento, así como garantizar una adecuada gestión de sus datos personales mediante el estricto cumplimiento de la normativa de Protección de Datos en vigor.	9, 16	S, G	SI
	60	Homogeneizar las políticas comerciales en todos los territorios, teniendo en cuenta las sensibilidades de los distintos tipos de clientes (costa, extranjeros, etc.), con objeto de que las técnicas de venta y atención al cliente sean homogéneas entre los miembros de los equipos comerciales, estableciendo unos criterios mínimos de código de vestimenta, atención telefónica, online, presencial, etc.,	16	S, G	SI

	todo ello con la finalidad de mejorar la atención al cliente, tanto en el momento inicial, como durante todo el desarrollo de su promoción.				
61	Mejorar la formación en la venta a distancia (online) del equipo comercial con la finalidad de dar la posibilidad a los clientes de utilizar este medio para la compra de su vivienda y mejorar su experiencia de compra en el nuevo escenario generado por la pandemia.	4, 9, 12	S	SI	
62	Trasladar la experiencia adquirida tras la certificación WELL de nuestros edificios de "Río55-Madrid Business Park" a otros edificios de oficinas en uso de la compañía, con objeto de garantizar la salud y el bienestar de los clientes y usuarios de los edificios.	3	S	SI	
COMPROMISOS CON LOS PROVEEDORES - CADENA DE SUMINISTROS		ODS	ESG	REALIZADO 2022	
ACCIONES RECURRENTE	63	Impulsar la economía local en los territorios donde opere la compañía, utilizando proveedores locales y apoyando a las empresas locales, contribuyendo de esta manera a promover el crecimiento económico del territorio y a reducir las desigualdades entre zonas.	10	S	SI
	64	Incluir en los contratos con los proveedores cláusulas para promover el cumplimiento de medidas de PRL, gestión ambiental, código ético de conducta, compliance penal y RSC, contribuyendo de esta manera a la consecución de los ODS, promoviendo la seguridad y salud de los trabajadores, la reducción del impacto medioambiental, la ética y la transparencia, y el compromiso de los proveedores con la RSC y los ODS.	16, 17	E, S, G	SI
	65	Mantener una relación justa y transparente con nuestros proveedores, comunicándoles nuestro procedimiento interno de pago para que puedan enviar sus facturas en los días adecuados y evitar demoras en sus cobros.	8, 10, 16	S, G	SI
	66	Proporcionar condiciones laborales dignas a los proveedores mediante una contratación justa, y garantizar las medidas de seguridad e higiene en nuestras obras (comedores, vestuarios, aseos, etc.) mediante el estricto cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral, tomando especial relevancia las medidas preventivas para evitar los contagios de Covid-19 en nuestras obras.	3, 8, 10	S, G	SI
	67	Utilizar estrategias de negociación "Win-Win", de manera que se cree valor para todas las partes, firmando acuerdos de colaboración con los proveedores mediante los cuales ellos se comprometen a proporcionar formación y asesoría sobre sus productos, a cambio de la prescripción de los mismos en nuestros proyectos.	4, 8, 9, 16, 17	S, G	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	68	Potenciar la transparencia con los proveedores mediante la creación en la web corporativa un "Portal del Proveedor", que sirva como canal de comunicación del proveedor con Grupo Insur, en el cual tenga a su disposición la ficha de homologación para conocer los criterios, así como la documentación y requisitos necesarios para poder trabajar con Grupo Insur, fomentando de esta manera la transparencia.	8, 10, 16	S, G	SI
	69	Potenciar en los criterios de homologación y evaluación de proveedores su compromiso y comportamiento en materia de PRL, gestión ambiental, compliance penal y RSC.	16, 17	E, S, G	SI

	70	Integrar toda la información de los proveedores (datos, contactos, homologación, evaluaciones, etc.) en el nuevo ERP implantado, de manera que la información esté disponible para todos los usuarios que la necesiten, fomentando de esta forma la contratación de aquellos que demuestren un mayor compromiso con el medio ambiente, la seguridad y salud de sus trabajadores y, en general, con la RSC y los ODS.	3, 13, 16, 17	E, S, G	SI
	71	Formar y concienciar a nuestros proveedores, en la medida de nuestras posibilidades, en materia de seguridad y salud laboral y en buenas prácticas medioambientales.	3, 4, 13	E, S, G	SI
COMPROMISOS CON LOS SOCIOS			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACC. REC.	72	Mantener un espacio en la nube para compartir con los socios la información sobre el desarrollo de los proyectos conjuntos, así como la información financiera, que se actualiza con carácter trimestral, y a la que pueden acceder siempre que lo necesiten, potenciando de esta manera la transparencia.	16, 17	S, G	SI
	73	Mantener reuniones periódicas con los socios, presenciales o telefónicas, identificando puntos de mejoras en las relaciones.	16, 17	S, G	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	74	Mejorar el Sistema de Reporting a los socios aprovechando la potencialidad del nuevo ERP.	16, 17	S, G	SI
	75	Reforzar la confianza con los socios y demostrar el compromiso con la ética y el cumplimiento mediante la certificación del Sistema de Gestión de Compliance Penal (SGCP) del Grupo, requiriendo a su vez a los Consejeros, representantes de los socios externos en las JVs, el compromiso de cumplimiento de los requisitos de dicho SGCP.	16, 17	S, G	SI
COMPROMISOS CON LOS COMPETIDORES - COMPETENCIA			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACC. REC.	76	Participar activamente en organizaciones sectoriales como: GAESCO, ASPRIMA y ACP.	8, 9, 11, 17	S	SI
	77	Contribuir a la buena imagen y reputación del sector mediante la participación en los distintos salones inmobiliarios.	8, 9, 11, 17	S	SI
	78	Participar en actos como mesas redondas donde se traten asuntos relacionados con el sector.	8, 9, 11, 17	S	SI
	79	Organizar actos y desayunos sobre asuntos de interés para el sector (Málaga, Madrid y Sevilla)	17	S, G	PENDIENTE
ACCIONES A IMPLEMENTAR	80	Colaborar con empresas del mismo sector para buscar formas específicas de contribución del sector a los ODS.	17	E, S, G	SI
COMPROMISOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACC. REC.	81	Minimizar el número y la gravedad de incidencias en inspecciones	16	G	SI
	82	Participar en iniciativas de las AA.PP. relacionadas con el urbanismo y la construcción de ciudades a través de las patronales, contribuyendo conjuntamente al desarrollo sostenible.	11	E, S, G	SI
COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE - ENTORNO NATURAL			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACC. REC.	83	Mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a ISO 14001, garantizando el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a nuestras actividades.	12, 13, 15, 16	E, G	SI

	84	Formar y concienciar a los empleados y proveedores en buenas prácticas ambientales en relación con los consumos de recursos naturales, la gestión de los residuos y la contaminación, todo ello en línea con nuestra Política de Gestión Ambiental.	4, 12, 13,15	E	SI
	85	Impartir formación a los técnicos en materias relacionadas con la sostenibilidad, el medio ambiente y la eficiencia energética.	4, 12, 13	E	SI
	86	Realizar inspecciones periódicas internas del estado de las obras y las oficinas donde desarrollamos nuestra actividad para comprobar el cumplimiento de las medidas medioambientales aplicables.	12, 13, 16	E	SI
	87	Sensibilizar a los usuarios de nuestros edificios de oficinas mediante la instalación de cartelería con mensajes relacionados con la protección del medio ambiente, especialmente con la disminución de los consumos de electricidad y agua.	12, 13	E	SI
	88	Medir y analizar sistemáticamente los consumos de la compañía (principalmente energía, agua y papel) con objeto de detectar oportunidades de mejora y aplicar medidas de reducción de los mismos, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible.	12, 13, 16	E	SI
	89	Continuar implantando medidas para mejorar la eficiencia energética de nuestras promociones y principales activos patrimoniales, de manera que se obtenga como mínimo una calificación energética A en las nuevas promociones, y al menos B en los activos ya en uso.	12, 13, 16	E	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	90	Obtener la certificación BREEAM® (ya obtenida en nuestro proyecto “Río55-Madrid Business Park”) en otros edificios patrimoniales de la compañía en uso (BREEAM® En Uso) de manera que podamos medir y mejorar la sostenibilidad de nuestros edificios de oficinas.	11, 12, 13	E	SI
	91	Desarrollar una promoción de viviendas bajo el estándar Passivhaus, disminuyendo al mínimo el consumo energético de las viviendas, trasladando la experiencia a otras promociones futuras, contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad y el bienestar de la sociedad y el medioambiente.	11, 12, 13	E	PENDIENTE
	92	Continuar innovando en la digitalización de nuestros procesos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con objeto de disminuir el consumo de papel y tinta dentro y fuera de la compañía, identificando nuevas medidas como las ya implantadas de facturación digital de proveedores, o entrega digital a los clientes de la documentación de sus viviendas.	9, 12, 13,	E	SI
COMPROMISOS COMUNIDAD - SOCIEDAD			ODS	ESG	REALIZADO 2022
ACC. REC.	93	Continuar realizando patrocinios y colaboraciones de carácter social que contribuyan a avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en todos los territorios donde actuamos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	S	SI
	94	Continuar colaborando y apoyando a la Fundación RES, dedicada al fomento y desarrollo de iniciativas empresariales, fomentando nuevas organizaciones innovadoras de base tecnológica, y apoyando a emprendedores y pequeñas empresas para que generen tejido industrial sostenible y proporcionen empleo decente.	8, 9, 10, 11	S	SI
	95	Continuar colaborando con la Cátedra de la Mujer, Empresa y Sociedad de San Telmo, apoyando de esta manera el compromiso empresarial con la integración, la igualdad y la defensa de la mujer.	4, 5	S	SI
	96	Continuar liderando la innovación empresarial en Andalucía mediante la participación activa en las actividades de Cesur, contribuyendo a generar un tejido industrial sostenible que impacte en la sociedad de una manera positiva tanto en lo social como en lo ambiental.	8, 9, 11, 17	S	SI

	97	Continuar asociados a la Fundación SERES, con el objetivo de contribuir a su misión de favorecer y promover las actuaciones empresariales de carácter estratégico que contribuyan a la mejora global de la realidad social, y que estas actuaciones generen valor tanto para la sociedad como para la empresa, y trabajar para transformar la realidad empresarial y conseguir una sociedad mejor.	17	S	SI
	98	Continuar incorporando alumnos universitarios en prácticas en todas las direcciones territoriales de la compañía, para formarlos y mejorar sus conocimientos y competencias, promoviendo una educación de calidad.	4, 8	S	SI
	99	Fomentar la participación de los empleados del Grupo Insur en acciones de RSC desarrolladas por ONGs a las cuales se patrocina, así como iniciativas de voluntariado, en línea con los valores de la compañía.	17	S	SI
	100	Fomentar la propuesta de iniciativas de RSC por parte de los empleados que serán evaluadas por el Comité de RSC y apoyadas por la compañía.	17	S	SI
	101	Continuar colaborando con las instituciones educativas públicas mediante la formalización de convenios de colaboración con centros docentes para el desarrollo de proyectos de formación profesional dual (conjunto de acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación), promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.	4, 8	S	SI
	102	Continuar apoyando los proyectos Sputnik y GrowLab, para fomentar la vocación y cultura emprendedora entre estudiantes de bachillerato, universitarios y jóvenes profesionales.	8, 9	S	SI
	103	Continuar realizando donaciones de mobiliario de oficinas de venta, pisos piloto, oficinas en desuso, etc., a asociaciones y organizaciones que ayuden a personas en situación vulnerable.	1, 4	S	SI
ACCIONES A IMPLANTAR	104	Realizar un estudio de materialidad para determinar los aspectos relevantes para los grupos de interés que deben ser tratados y reportados en la Memoria anual de RSC.	17	E, S, G	PENDIENTE
	105	Enfocar nuestras acciones sociales a la contribución para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	17	E, S, G	SI